



**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN  
DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS  
DEL PROGRAMA 2016  
FONDO DE APORTACIONES PARA  
LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE  
ADULTOS (FAETA)**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**





## RESUMEN EJECUTIVO

La valoración del desempeño de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada del programa Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), correspondiente al Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA) del año 2016, constituye un análisis del grado de cumplimiento de las metas del fondo a través de indicadores de desempeño, el objetivo principal de la evaluación es servir como una herramienta para la toma de decisiones en la entidad, en relación a la estimación de los resultados, grado de cumplimiento de los objetivos y metas de cada programa, apegado al marco normativo vigente.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) está integrada por 11 indicadores los cuales están organizados de la siguiente manera: El nivel Fin lo constituye un indicador: Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más; El nivel Propósito lo componen tres indicadores: Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen secundaria, Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria y Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan; El nivel Componente lo conforman tres indicadores: el Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación, Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación y Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio; Finalmente el nivel Actividades está integrado por cuatro indicadores: Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del Programa, Porcentaje de asesores con formación continua, Porcentaje de exámenes acreditados, Porcentaje de certificados entregados.



Conforme a los datos observados las principales variaciones en el cumplimiento de las metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados, se aprecia que de acuerdo a lo planeado en los once indicadores establecidos, de los cuales 6 vienen registrados en el Portal aplicativo de la secretaria de hacienda (PASH) registrados por el estado, y muestran 5 adicionales, los cuales también se presentaron en el Portal aplicativo de la secretaria de hacienda (PASH) registrados por la Administración Pública Federal. Con lo anterior se realizó la evaluación de un total de 11 indicadores del desempeño, de los cuales se logró la meta en ocho de ellos. Los tres restantes en los que no se alcanzó la meta son: 1.-porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación; 2.- promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa; 3.- porcentaje de certificados entregados.

Una de las razones por las cuales no se logró la meta de tres indicadores, se encuentra asentada en el anexo 14 de los avances de los indicadores respecto a sus metas, la cual cita, que no se alcanzó la meta pero se logró disminuir el índice de rezago educativo y que debido al desinterés de la población en hacer labor como figura solidaria (asesor educativo), no es posible ampliar la cobertura y a su vez círculos de estudio.

Se refleja una disminución importante en el índice de porcentaje de módulos entregados a los beneficiarios debido a la implementación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el segundo trimestre del año, esto impactó negativamente el indicador, ya que en dicho programa podían certificar sus saberes con sólo 1 examen, sin tener proceso educativo, motivo por el cual se presentó una baja vinculación de módulos.



Respecto al indicador de porcentaje de certificados entregados, han realizado la entrega de 11496, logrando un avance de 57.43% que comparado con la meta de 60% no se logra alcanzar, además se observa que el avance logrado en 2016 fue menor al logrado en 2015 de 77.11%. Justifican lo anterior debido al cambio de gobierno, no había nombramientos para el personal involucrado en la emisión de certificados y además de los nombramientos otorgados se requería tiempo para cambios de firma ante INEA, lo que ocasionó esta disminución en el indicador.

Sin embargo, se logró disminuir el índice de rezago educativo en las comunidades rurales y urbanas que se encuentran en nivel de marginación y que forman parte de los cuarenta y tres municipios de la entidad, alfabetizando a 6362 personas quedando de manifiesto prácticas exitosas las cuales sin duda provocarán impacto en la sociedad.

Esta meta fue posible gracias al apoyo que el FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA) otorgó en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, por un presupuesto de \$68, 449, 231 de los cuales se ejercieron \$65, 831, 410. Cantidad de la cual se destina un apoyo a los beneficiarios contribuyendo con esta estrategia a que la población se estimule continuando con sus estudios.

En las evidencias registradas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se observan resultados positivos y suficientes para señalar que el fondo cumple con el propósito el cual esta enfocado a que la población de 15 años y más con rezago educativo concluya la educación básica. Y el fin contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo.



## ÍNDICE

	Pág.
Resumen ejecutivo.....	2
Índice.....	5
Introducción.....	7
Características del programa.....	9
Tema I. Diseño del programa.....	13
Tema II. Planeación y Orientación.....	29
Tema III. Cobertura y focalización del programa.....	36
Tema IV. Operación del programa.....	38
Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa.....	53
Tema VI. Resultados del programa.....	55
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas.....	74
Recomendaciones.....	76
Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados.....	79
Conclusiones.....	83
Bibliografía.....	85
Ficha técnica con los datos generales de la Instancia Evaluadora.....	86
Evaluación.....	87
Anexos	
Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”.....	89
Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”.....	90
Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”.....	91



NAWI SA de CV



Anexo 4 “Indicadores” .....	93
Anexo 5 “Metas del programa” .....	94
Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno” .....	95
Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” .....	96
Anexo 8 “Resultados de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” .....	97
Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” .....	98
Anexo 10 “Evolución de la cobertura” .....	99
Anexo 11 “Información de la población Atendida” .....	100
Anexo 12 “Diagrama de flujo de los Componentes y procesos claves” .....	101
Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación” .....	103
Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas” .....	105
Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida” .....	106
Anexo 16.”Comparacion con los resultados d la evaluación de consistencia y resultados del ejercicio anterior.....	109
Anexo 17.Indicadores del portal aplicativo de la secretaria de Hacienda (PASH).....	110



## INTRODUCCIÓN

El presente documento hace referencia a la Evaluación de Consistencia y Resultados del ejercicio de los Recursos Federales Transferidos al Gobierno del Estado de Tamaulipas por la Federación vía Fondo de Aportaciones Para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), al Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA) correspondiente al año 2016.

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA), es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas con personalidad jurídica y patrimonio propio creado por decreto gubernamental publicado en el Periódico Oficial del Estado N° 27 de fecha 1 de abril del 2000, que tiene por objeto desarrollar en el Estado las acciones de alfabetización, primaria, secundaria y comunitaria para adultos y operar los servicios que le han sido transferidos por el INEA, organismo que tiene como propósito promover, organizar, impartir, acreditar y certificar estudios de educación básica para personas de 15 años y más.

El objetivo de esta evaluación es identificar acciones y compromisos específicos que deberán realizar las dependencias y entidades con el objetivo de mejorar su desempeño.

La evaluación de consistencia y resultados se divide en 51 preguntas agrupadas en seis temas: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la población atendida y la medición de resultados. De acuerdo al siguiente cuadro.



APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño	1- 13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14- 22	9
Cobertura y Focalización	23- 25	3
Operación	26- 42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44- 51	8
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>51</b>

Las cuales engloban todas las fases de la ejecución de los programas con el propósito de verificar la eficiencia y la eficacia en la aplicación de los recursos asignados, así como el cumplimiento de las metas establecidas.

Finalmente las recomendaciones de esta evaluación están intencionadas a realizar periódicamente acciones de mejora que influyan en la toma de decisiones en relación de los recursos y resultados obtenidos por el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos.



## **CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.**

El programa a evaluar se denomina “Atención a la Demanda de Educación para Adultos”, el cual es financiado con el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y la entidad coordinadora y ejecutora del mismo es el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA).

El programa se encuentra normado por las “Reglas de Operación de los Programas Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)” publicada diciembre 2014. El área de atención es la educación, por lo que tiene por objeto desarrollar en el Estado las acciones de alfabetización, primaria, secundaria y comunitaria; y está focalizado en el Estado a nivel municipal, localidad y microrregiones del ámbito rural y urbano y a zonas de marginación baja a muy alta.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), es un organismo público descentralizado de la administración pública federal mexicana, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial el 31 de agosto de 1981.

El INEA propone y desarrolla modelos educativos, materiales didácticos, sistemas para la evaluación del aprendizaje, realiza investigaciones para fortalecer la educación con personas jóvenes y adultas, certificando la educación básica para aquellos que no hayan cursado o concluido dichos estudios en los términos del artículo 43 de la Ley General de Educación, en la cual se establece que la educación para adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria y ya no pueden incorporarse al sistema escolarizado.



El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA) es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas con personalidad jurídica y patrimonio propio creado por decreto gubernamental, publicado en el Periódico Oficial del Estado N<sup>o</sup> 27 de fecha el 1 de abril del 2000, con modificación y adiciones a la misma publicadas el 7 de febrero 2013. Tiene por objeto desarrollar en el Estado las acciones de alfabetización, primaria, secundaria y comunitaria para adultos y operar los servicios que le han sido transferidos por el INEA. En específico a personas de 15 años o más en condición de rezago educativo.

Para el desarrollo de las actividades educativas que implementa el ITEA, EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA), aprobó un presupuesto de \$68, 449, 231 para el año fiscal 2016. De los cuales se ejercieron \$65,831,410, cantidad señalada en el anexo de los gastos desglosados del fondo y en el de características generales del fondo. En 2015 se observó un presupuesto modificado de \$65,354,172.00.

Fondo que tiene como fin, contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo. Y el propósito, población de 15 años y más con rezago educativo concluyen la educación básica.

El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos tiene como misión promover, organizar, impartir, acreditar y certificar la educación básica para jóvenes y adultos de 15 años y más que no han iniciado o concluido sus estudios, fundada en el autodidactismo y la solidaridad social.



Su visión es ser un Instituto reconocido entre la población que ofrece un servicio gratuito de calidad y cumplir al mismo tiempo con las normas y metas establecidas para revertir la creciente tendencia del rezago educativo, contribuyendo así para que Tamaulipas sea un estado competitivo en materia de educación.

El ITEA cuenta con 19 Coordinaciones de zona distribuidas en el estado: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Tula, González, Tampico, Río Bravo, Hidalgo, Altamira, Miguel Alemán, Soto la Marina, Jiménez, Padilla, Xicoténcatl, Aldama y Jaumave.

Su finalidad es desarrollar en la entidad acciones de enseñanza académica, en educación primaria, secundaria y comunitaria, la cual esta dirigida a jóvenes y adultos de 15 años y más sin educación básica terminada.

Con respecto al Plan Nacional de Desarrollo el programa se encuentra alineado al eje siguiente: **III. México con Educación de calidad** Objetivo. Proveer educación de calidad para que potencie el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales del ciudadano, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo. **2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo** **1. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población** **2.1 Fortalecer los servicios que presta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA** **3, fuente. DO.F. 8 de mayo 2014 referente a Programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018. Programa Institucional.**

Con respecto a los programas sectoriales señala: Eje de política pública: 3 “México con Educación de Calidad”, Objetivo 3.2 “Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema



Educativo”, Estrategia 3.2.1 “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población”. Así como también contribuye a la contención o disminución del rezago educativo en el Estado, el cual impacta en el Eje “El Tamaulipas Humano”, objetivo 5 “Transformación del Sistema Educativo”; estrategia “Coordinación eficiente del sistema educativo”, línea de acción 5.3.5. Fortalecer los programas de atención al rezago educativo, actualización profesional y de educación continua y a distancia en los niveles educativos, fuente del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

La población objetivo se precisa como la población promedio anual que se debe atender de acuerdo con las metas establecidas en la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014- 2018.

A fin de coadyuvar a garantizar los derechos de las víctimas, reconocidos en la Ley General de Víctimas, se atenderá a las víctimas directas e indirectas del delito, con la finalidad de que participen en el Programa, según lo establecido en dicho ordenamiento.



**TEMA 1: DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.**

**A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL FONDO**

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el fondo está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

SI

NO

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>El fondo tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</u></li> <li>• <u>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</u></li> </ul>

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el fondo que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

SI

NO

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>El fondo cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</u></li> <li>• <u>El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</u></li> </ul>



NAVTSA de CV



3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el fondo lleva a cabo?

SI

NO

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>El fondo cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el fondo lleva a cabo en la población objetivo, y</u></li> <li>• <u>La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</u></li> <li>• <u>Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.</u></li> </ul>

**B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL FONDO A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES**

4. El Propósito del fondo está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

- Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

SI

NO

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>El fondo cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</u></li> <li>• <u>Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.</u></li> </ul>



NAVI SA de CV



**5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente y el Plan Estatal de Desarrollo está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el fondo?**

3 “México con Educación de Calidad”, Objetivo 3.2 “Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo”, Estrategia 3.2.1 “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población”. Así como también contribuye a la contención o disminución del rezago educativo en el Estado, el cual impacta en el Eje “El Tamaulipas Humano”, objetivo 5 “Transformación del Sistema Educativo”; estrategia “Coordinación eficiente del sistema educativo”, línea de acción 5.3.5. Fortalecer los programas de atención al rezago educativo, actualización profesional y de educación continua y a distancia en los niveles educativos, del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

**6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del fondo con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?**

No procede valoración cuantitativa.



**Población potencial y objetivo**

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

SI

NO

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>El fondo tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</u></li> <li>• <u>Las definiciones cumplen todas las características establecidas.</u></li> </ul>

La población objetivo se precisa como la población promedio anual que se debe atender de acuerdo con las metas establecidas en la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014- 2018.



8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del fondo (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

SI

NO

A través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea (SASAOL), que se alimenta solo en coordinaciones de zona y se respalda con el expediente físico del educando.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.</u></li> </ul>

9. Si el fondo recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa. Se obtiene A través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea (SASAOL), que se alimenta solo en coordinaciones de zona y se respalda con el expediente físico del educando.



### C. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del fondo es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

SI

NO

Nivel	Criterios
<u>4</u>	<ul style="list-style-type: none"><li><u>Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del fondo.</u></li></ul>

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del fondo cuentan con la siguiente información:

- Nombre.
- Definición.
- Método de cálculo.
- Unidad de Medida.
- Frecuencia de Medición.
- Línea base.
- Metas.
- Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

SI

NO

Nivel	Criterios
<u>4</u>	<ul style="list-style-type: none"><li><u>Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del fondo tienen las características establecidas.</u></li></ul>



12. Las metas de los indicadores de la MIR del fondo tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el fondo.

SI

NO

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del fondo tienen las características establecidas.</u></li> </ul>

**D. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES**

13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el fondo evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa. No existe información.



## **JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES PREGUNTAS. TEMA I.- DISEÑO DEL PROGRAMA**

Este primer tema denominado Diseño del programa, está integrado de trece cuestionamientos los cuales integran el tema 1, en este espacio se realiza un análisis de la justificación de la creación y diseño del programa, análisis de la potencial y objetivo, una evaluación y análisis de la matriz de indicadores, así como de las metas y estrategias nacionales en la implementación del programa.

El Propósito del fondo esta enfocado a que la población de 15 años y más con rezago educativo concluyan la educación básica. Y el fin, intencionado a contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo. El programa se encuentra normado por las Reglas de operación de los programas para la Atención a la demanda e la educación de Adultos (ITEA) de fecha 17 de diciembre 2014, la ley de Presupuesto y responsabilidad hacendaria y ley de coordinación fiscal y el decreto de creación del ITEA de fecha 1 de abril del 2000 y su modificación del 7 de febrero de 2013.

Menciona que el fondo tiene identificado el problema o prioridad para resolver y define a la población que tiene la necesidad de continuar su educación, contribuyendo de esta manera a construir una sociedad más justa, en la cual disminuya el rezago educativo en donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de ingresar y estudiar en este sistema educativo denominado INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.



Con base en la documentación revisada se pudo demostrar que efectivamente en el anexo 01 el cual menciona las características generales del FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS Y EN LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR), están señalados los datos de la población que tiene el problema y el objetivo de este programa, además en sus documentos normativos mencionados anteriormente.

Además de lo señalado anteriormente, menciona que en el fondo existe un diagnóstico, el cual señala las causas, efectos y características del problema y la población que tiene esta necesidad, la cual está representada por una población de más de 15 años en condiciones de rezago educativo, así como la ubicación territorial de la población y el plazo para su revisión y su actualización.

Se encontró que el fondo cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender.

Señala que el fondo cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el fondo lleva a cabo en la población objetivo y que la justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, además, que existe evidencia nacional o internacional de los efectos positivos atribuidos a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo, la cual está representada por una población de más de 15 años en condiciones de rezago educativo.

En relación al ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL FONDO A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES, menciona que este programa educativo cuenta con un



documento que establece la relación del propósito con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y que estos propósitos y objetivos, están intencionados en garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, citando que este programa está representado por la población objetivo.

Con respecto al Plan Nacional de Desarrollo el programa se encuentra alineado al eje siguiente: 3 “México con Educación de Calidad”, Objetivo 3.2 “Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo”, Estrategia 3.2.1 “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población”. Así como también contribuye a la contención o disminución del rezago educativo en el Estado, el cual impacta en el Eje “El Tamaulipas Humano”, objetivo 5 “Transformación del Sistema Educativo”; estrategia “Coordinación eficiente del sistema educativo”, línea de acción 5.3.5. Fortalecer los programas de atención al rezago educativo, actualización profesional y de educación continua y a distancia en los niveles educativos, del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018, Objetivo 3. “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”, Estrategia 3.7. “Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo”, prevé entre otras líneas de acción, las de asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria y secundaria; desarrollar e impulsar modelos de atención que resulten apropiados para los diversos requerimientos de la población adulta; fuente D.O.F. 8 de mayo 2014.

Con base en la documentación revisada se pudo demostrar que en el anexo 01 el cual menciona las características generales del FONDO DE APORTACIONES PARA LA



EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS Y EN LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR), se encuentra asentado el propósito, el cual consiste en apoyar a la población de 15 años y más con rezago educativo a que concluyan satisfactoriamente la educación primaria, y el objetivo, asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria y secundaria.

Con relación al ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD, menciona que la Población objetivo del Programa está constituida por personas de 15 años o más que no saben leer y/o escribir, o que no tuvieron la oportunidad de cursar y concluir su educación primaria y/o secundaria considerada como la población en rezago educativo, y las/os niñas/os y jóvenes de 10 a 14 años que por sus condiciones de extra-edad con respecto a las normas escolares, necesitan una opción para ejercer su derecho a estudiar la educación primaria.

La población objetivo se precisa como la población promedio anual que se debe atender de acuerdo con las metas establecidas en la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014- 2018.

A fin de coadyuvar a garantizar los derechos de las víctimas, reconocidos en la Ley General de Víctimas, se atenderá a las víctimas directas e indirectas del delito, con la finalidad de que participen en el Programa, según lo establecido en dicho ordenamiento.

La información mencionada se encuentra asentada en las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2016.

El fondo también refiere a la población que recibe apoyos de este organismo (padrón de beneficiarios), señala las características de los beneficiarios, el tipo de apoyo otorgado. En el anexo de las características GENERALES DEL FONDO, cita que el programa de atención a la



demanda de educación para adultos, ejecutado por el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos, tiene cobertura en los cuarenta y tres municipios que integran nuestra entidad y su población objetivo está representada por personas de 15 años o más en condición de rezago educativo.

Con relación a la metodología que el fondo realiza para obtener información socioeconómica de sus beneficiarios, este organismo utiliza el sistema SASA, en las cuales se pregunta a la población objetivo el nivel que estudia, la ocupación, si tiene empleo, cuánto gana, dónde trabaja, entre otros datos socioeconómicos. .

La dinámica para ingresar a este sistema educativo es sencilla, en el momento en que el educando decida recibir los servicios, se da de alta en el Sistema Institucional, previo al llenado del formato “Registro del Educando”, en el cual se recaba información del usuario.

En referencia a la evaluación y análisis de la MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS del fondo, se establece que en este documento normativo, es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades). Datos que están asentados en el anexo MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR), el cual tiene como fin contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo. El objetivo consiste en atender la población de 15 años y más con rezago educativo y que concluyan la educación básica.

Las Fichas Técnicas de los indicadores del fondo cuentan con la siguiente información: Nombre, Definición, Método de cálculo, Unidad de Medida, Frecuencia de Medición, Línea base, Metas, Comportamiento del indicador (ascendente, descendente). Por esta razón se ubican en el nivel que señala que del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los Indicadores del fondo tienen las



características establecidas. Se observa las fichas técnicas proporcionadas para la evaluación coinciden con las declaradas en el portal aplicativo de la secretaría de Hacienda (PASH).

Dicha información fue revisada en la FICHA TECNICA DEL INDICADOR, en la que los datos antes mencionados se encuentran asentados.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), tiene como objetivo específico intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo. Su línea de acción, asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria, secundaria o del tipo media superior.

En el periodo comprendido entre del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, se entregaron un total de 11496 certificados. Este ciclo tuvo un presupuesto \$68, 449,231 de los cuales se ejercieron \$65, 831, 410, cantidad señalada en el anexo de los gastos desglosados del fondo y en el de características generales del fondo.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), esta integrada por once indicadores a diferencia que el ciclo pasado eran siete.



### Cuadro comparativo de los indicadores 2015 y 2016

Nivel	INDICADORES	
	2015	2016
<b>FIN</b>	✓ Impacto al rezago educativo	✓ Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más
<b>PROPOSITO</b>	✓ Abatimiento del incremento neto al rezago educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen secundaria</li> <li>✓ Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria</li> <li>✓ Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan.</li> </ul>
<b>COMPONENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Porcentajes de personas que concluyen alfabetización con respecto a las atendidas en este nivel.</li> <li>✓ Porcentaje de personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel.</li> <li>✓ Porcentaje de personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación</li> <li>✓ Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación</li> <li>✓ Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exámenes acreditados</li> <li>✓ Certificados entregados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del Programa</li> <li>✓ Porcentaje de asesores con formación continua</li> <li>✓ <b>Porcentaje de exámenes acreditados</b></li> <li>✓ <b>Porcentaje de certificados entregados</b></li> </ul>

#### COMPARATIVO DE LOS INDICADORES QUE ESTÁN PRESENTES EN EL CICLO 2015 Y 2016

Indicadores	CICLO 2015			CICLO 2016		
	META	AVANCE	%	META	AVANCE	%
Referente a rezago educativo (indicador descendente)	32	32.10	100.31%	31.8	30.2	94.9%
Exámenes acreditados (ascendente)	80	89.20	111.50%	80	90.85	113.56%
Certificados entregados (ascendente)	60	77.70	129.50	60	57.43	95.72%



Después de hacer un comparativo de los indicadores que se repiten en el ciclo 2015 y 2016 se detectó lo siguiente:

El indicador del rezago educativo presenta un avance positivo en 2016, debido a que en el año 2015 se logró una disminución en el rezago de 32.10% y en el año 2016 se redujo a un 30.2%.

Respecto al indicador de exámenes acreditados se aprecia un avance, pasando de un porcentaje de 111.50% de logró en el año 2015 a un 113.56 % en 2016.

El tercer indicador referente a los certificados entregados se puede observar en la tabla antes descrita el retroceso de esta actividad, debido a que en el año 2015 se logró un 129.50% de avance y en 2016 el porcentaje disminuyó alcanzando solamente un 95.72% de la meta trazada.

Se sugiere replantear y analizar los indicadores en los cuales se presentó un retroceso, esto con el objetivo de revisar que las causas que provocaron esta debilidad.

De la misma manera se realizó una revisión y comparación de los indicadores del año 2015 con los de 2016, se detectó lo siguiente:

A nivel fin de los indicadores en ambos ciclos habla del rezago educativo, sin embargo en el año 2015 no especifica la población objetivo, en 2016 considera el índice de población analfabeta, índice de la población sin primaria y secundaria terminada. Cambia el diseño del indicador



Sobre el nivel propósito en el ciclo 2015 solo tiene un indicador el cual es muy similar a uno de los tres indicadores de 2016, habla sobre abatir el rezago educativo y el otro al que es semejante menciona alfabetizar a personas de 15 años y más. La diferencia radica en los dos indicadores diferentes en 2016, los cuales hablan sobre el porcentaje de personas de 15 años o mas que concluyen secundaria y porcentaje de personas de 15 años o mas que concluyen primaria.

Respecto a nivel componentes, presentan diferencia, en los indicadores de 2015, hace referencia del porcentaje de personas que concluyen la alfabetización, la primaria y secundaria. Mientras que en 2016 habla de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos, localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio y porcentajes de personas que concluyen el nivel y se incorporan a nivel intermedio.

En cuanto nivel actividades, los indicadores coinciden en dos aspectos, el primero se refiere a los exámenes acreditados y a los certificados entregados. La diferencia reside que en 2016 tiene dos indicadores mas, estos hacen referencia al promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa y al porcentaje de asesores con formación continua.

Con lo anterior se puede concluir que solo dos indicadores coinciden a los evaluados en 2015



NAVT SA de CV



## TEMA 2: PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS.

### E. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del fondo cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del fondo.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

SI

NO

Nivel	Criterios
<u>4</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>El plan estratégico tiene todas las características establecidas.</u></li> </ul>

15. El fondo cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del fondo.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

SI

NO

Nivel	Criterios
<u>4</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.</u></li> </ul>



**F. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN**

**16. El fondo utiliza informes de evaluaciones externas:**

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al fondo son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

SI

NO

Nivel	Criterios
<u>2</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>El fondo utiliza informes de evaluación externa y tiene dos de las características establecidas.</u></li> </ul>

**17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?**

SI

NO

Nivel	Criterios
<u>3</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.</u></li> </ul>



18. **¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal* de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?**

La respuesta no es congruente con las acciones realizadas, porque también menciona que todas los ASM son solventados. Se menciona información anexo 9.

19. **¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?**

Todas han sido atendidas

20. **A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al fondo y de su experiencia en la temática ¿qué temas del fondo considera importante evaluar mediante instancias externas?**

.

La calidad en el servicio otorgado



**G. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN**

21. El fondo recolecta información acerca de:

- a) La contribución del fondo a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

SI

NO

A través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea (SASAOL)

Nivel	Criterios
<u>3</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>El fondo recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.</u></li> </ul>

22. El fondo recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

SI

NO

A través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea (SASAOL)

Nivel	Criterios
<u>4</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>La información que recolecta el fondo cuenta con todas las características establecidas.</u></li> </ul>



## **JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES PREGUNTAS. TEMA II.-PLANEACION Y ORIENTACION A RESULTADOS.**

Este tema menciona que la Unidad Responsable del fondo cuenta con un plan estratégico basado en ejercicios de planeación institucionalizado, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento, constituye los resultados que quieren alcanzar, el fin y propósito del fondo y cuenta con los indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

En la descripción del fondo señala que incluye un Programa anual donde se definen estrategias de cobertura, tales como definiciones de metas, búsqueda de participación de figuras solidarias con instituciones de nivel media superior y superior, alianzas con programas estatales y federales de desarrollo social, así como se cuenta con un esquema de apoyo económico por productividad dirigido a agentes educativos solidarios, todo esto con el fin de mejorar la cobertura educativa. Así mismo se calendarizan metas a cada una de las 19 Coordinaciones de Zona en el Estado. Documentan lo anterior con Programa anual 2016 celebrado en la segunda sesión ordinaria de la Junta directiva . Además muestran oficio donde hacen llegar a cada coordinación de las metas propuestas , muestran ejemplo de Nuevo Laredo con oficio DG/405/16 de fecha 14 abril 2016 , donde además informan metas por microrregión.

Entre otros aspectos, este tema hace referencia al total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años. Señala que del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.



De igual manera menciona que el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA) en el oficio No. DG/682/16 con fecha del 9 de junio de 2016, hace referencia de las acciones que se llevarán a cabo para el próximo ejercicio fiscal, a fin de alcanzar el mayor índice de cumplimiento en los indicadores “Porcentaje de personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel” y “Porcentaje de personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel”.

Con el objetivo de lograr lo antes citado, se establece un Programa de Trabajo que contiene las estrategias y actividades para un mejor cumplimiento en los dos indicadores antes mencionados y en las recomendaciones del informe.

Las actividades del mejora 2016 son las siguientes:

- Generación de objetivos en la MIR 2016 para los niveles de fin y propósito.
- Redefinición de indicadores en la MIR 2016 para los niveles de fin y propósito.
- Implementación del Programa Especial de Certificación (PEC).
- Participación en la primera jornada nacional de incorporación y acreditación.
- Jornadas especiales de evaluación del programa especial de certificación (PEC) en los niveles educación primaria y secundaria.
- Envío de reportes a coordinaciones de Zona de Educandos activos que están de 1 a 3 módulos por concluir algún nivel educativo, con el fin de darles puntual seguimiento a que concluyan su educación básica.

Además de lo anterior exponen, oficios donde se le hace del conocimiento a las 19 Coordinaciones de estas mismas actividades a implementar.



Con lo implementado el Programa Especial de Certificación (PEC), se tuvo un crecimiento en la certificación de educandos, debido a que pueden certificarse sin necesidad de vincularse a algún módulo lo cual lleva tiempo, la dinámica consiste en solo presentar un examen.

El fondo recolecta información con la finalidad de monitorear su desempeño, las características de la información es la siguiente: es oportuna, confiable lo que quiere decir, que cuenta con un mecanismo de validación que ayuda a monitorear su desempeño. Esto aunado a que este organismo cuenta con un sistema informático que contribuye en la obtención de datos recientes y así seguir dando acompañamiento al fondo.

Para el procedimiento de la actualización de la base de datos de los beneficiarios, se cuenta con el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación, el cual se actualiza diariamente denominado "Manual de Usuarios y criterios de Operación, SASA en línea".

¿Qué es el SASA?

El Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación: Es el sistema de registro nacional y control de la inscripción, acreditación, avance académico y certificación de las/os niñas/os jóvenes y personas adultas de todas las vertientes de MEVyT, además del registro de las figuras operativas y la generación y control de apoyos económicos de las figuras solidarias.



NAWT SA de CV



### TEMA 3: LA COBERTURA Y LA FOCALIZACIÓN

#### H. ANÁLISIS DE COBERTURA

23. El fondo cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del fondo.

SI

NO

Nivel	Criterios
<u>3</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.</u></li> </ul>

24. ¿El fondo cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Si, Estimaciones del Rezago Educativo del INEA con base al Censo de Población y Vivienda del INEGI

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del fondo?

Se atiende el 7.6% de la población en rezago educativo, de acuerdo a los recursos asignados, a la plantilla de personal autorizada y estructura solidaria con que se cuenta.



## **JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES PREGUNTAS. TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACION DEL PROGRAMA**

Este tema referente a la Cobertura y Focalización, tiene como finalidad conocer si el fondo cuenta con estrategia de cobertura documentada, para atender e identificar a su población e identificar si el objetivo cumple con las siguientes características: incluir a la definición de la población objetivo; especificar metas de cobertura anual; abarcar un horizonte de mediano y largo plazo, y por último si el diseño y el diagnóstico de fondo son congruentes.

Este programa educativo cubre las necesidades de los cuarenta y tres municipios de nuestra entidad. Su focalización incluye población de comunidades rurales y urbanas que se encuentran en nivel de marginación alta, media, baja y muy baja, con la cuales el fondo aplicará su programa educativo intencionado a combatir el rezago educativo.

Determina un porcentaje de alcance de población en rezago de 7.6% determinada de 61667 personas atendidas con la población en rezago de 15 años o mas de 803,303. Proporcionan mayor información en el anexo 10.



NAWT SA de CV

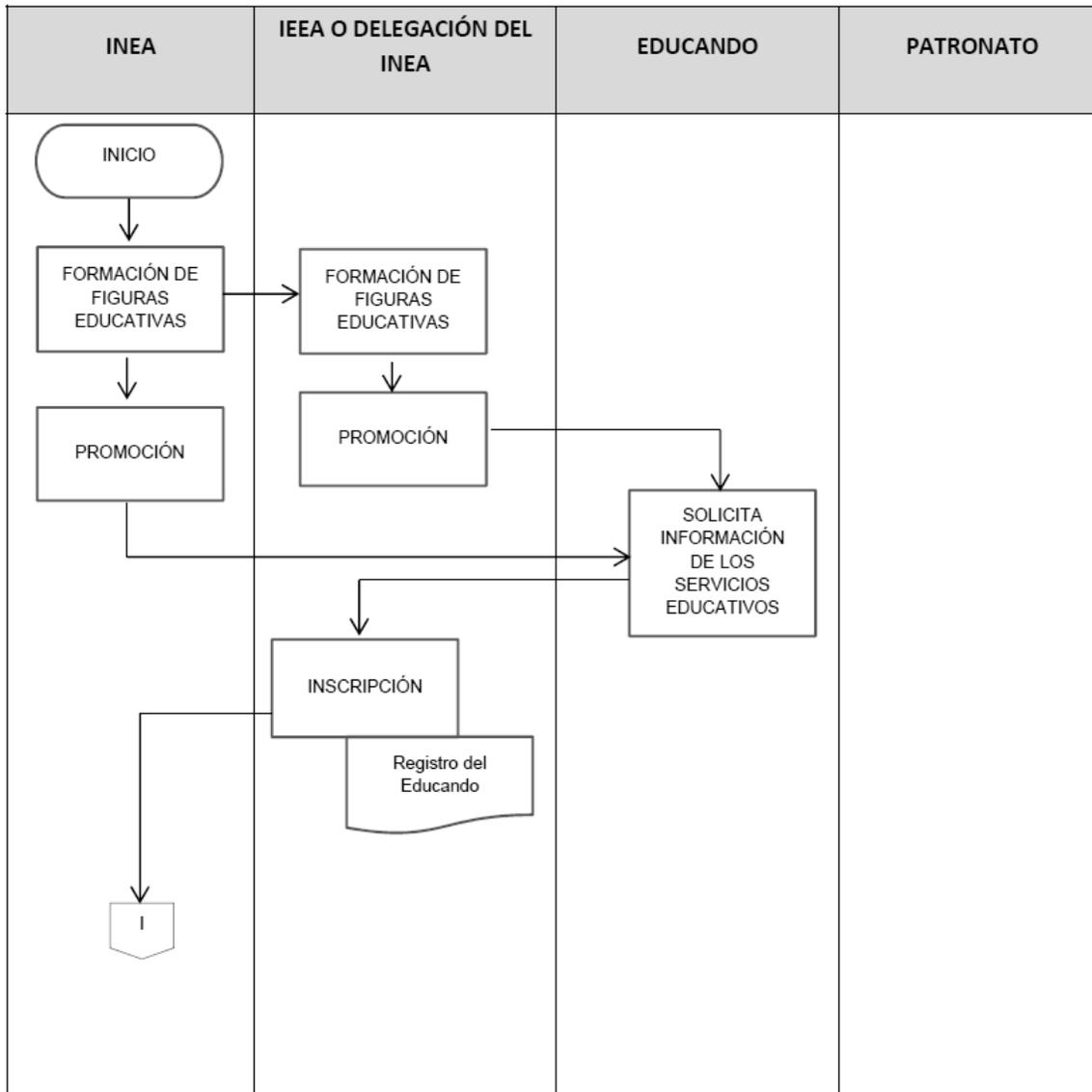


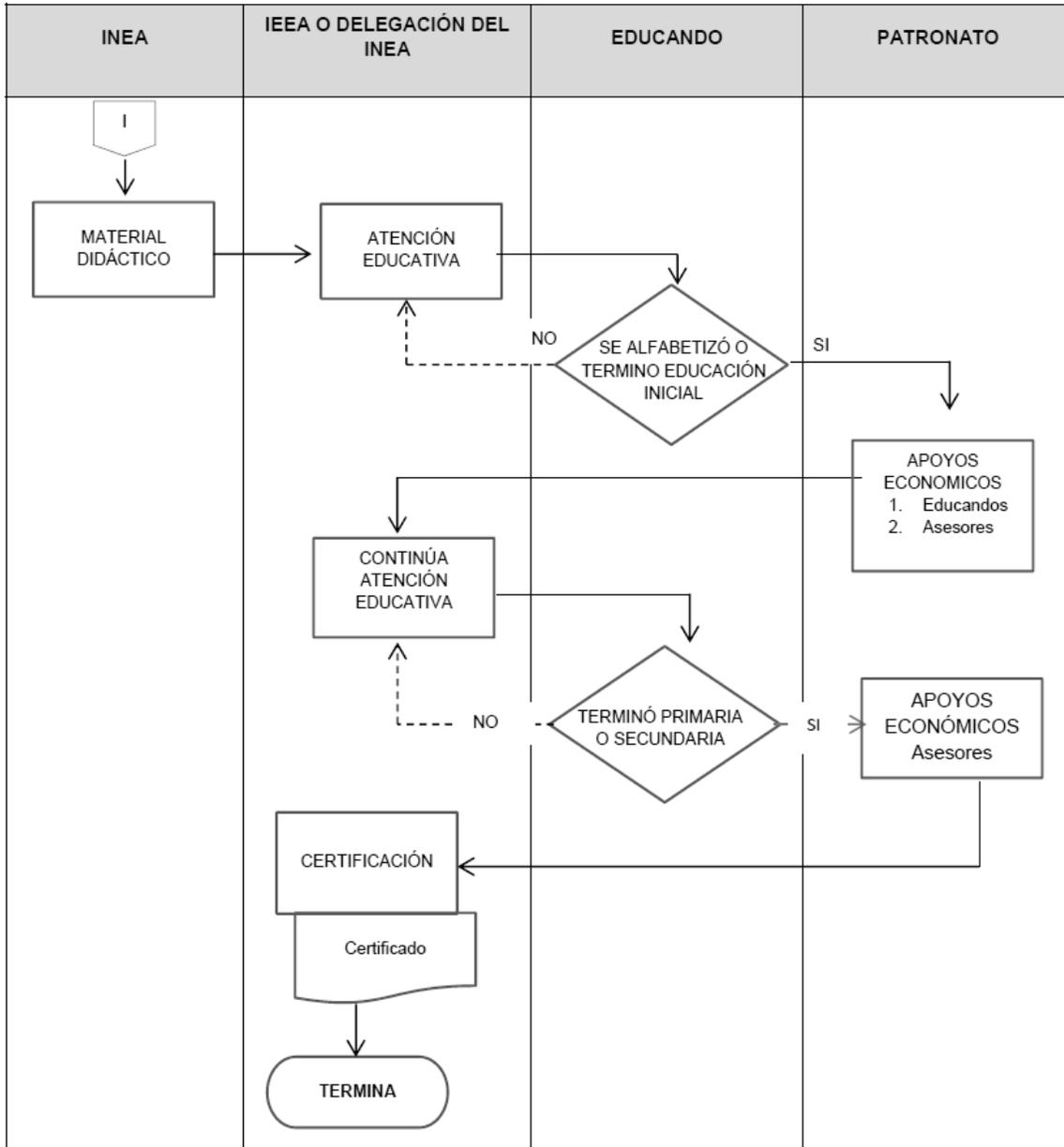
**TEMA 4: LA OPERACIÓN.**

**I. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE**

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del fondo para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del fondo), así como los procesos clave en la operación del fondo.

. Proporcionan información en el anexo 12.







NAVI SA de CV  
**Solicitud de apoyos**



27. ¿El fondo cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

SI

NO

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El fondo cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.</li> </ul>

Si por medio del sistema SASAOL

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- Corresponden a las características de la población objetivo.
- Existen formatos definidos.
- Están disponibles para la población objetivo.
- Están apegados al documento normativo del fondo.

SI

NO

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El fondo cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.</li> </ul>

Si por medio del sistema SASAOL



29. El fondo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

SI

NO

Nivel	Criterios
<u>3</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.</u></li> </ul>

**Selección de beneficiarios y/o proyectos**

Se apega a las reglas de operación publicadas el 27 de diciembre de 2015.

30. Los procedimientos del fondo para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

SI

NO

Nivel	Criterios
<u>4</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.</u></li> </ul>

Se apega a las reglas de operación publicadas el 27 de diciembre de 2015.



31. El fondo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del fondo responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

SI

NO

Nivel	Criterios
<u>3</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.</u></li> </ul>

Se apega a las reglas de operación publicadas el 27 de diciembre de 2015.

***Tipos de apoyos***

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del fondo.

SI

NO

Nivel	Criterios
<u>4</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las</u></li> </ul>



MAVISA de CV



	<u>características establecidas.</u>
--	--------------------------------------

Con fecha 25 de mayo de 2016 el ITEA envió un correo a coordinadores de Zona del Programa antes citado, en el que detalla que los educandos activos que estén de 1 a 3 módulos por concluir Primaria y de 1 a 4 módulos por concluir Secundaria, podrán Concluir su nivel educativo y certificarse mediante el Programa Especial de Certificación (PEC), en el cual lo podrán hacer con un solo examen. Menciona que a partir de mayo del presente año los Educandos Activos del Programa Regular que acrediten por medio del PEC, se apoyara económicamente al asesor que le venía otorgando el proceso educativo, por un concepto de “Certificado Entregado”, cuando el educando se encuentre en los aspectos mencionados en el párrafo anterior, \$120 en el nivel intermedio y \$180 en el nivel avanzado. Esto con la finalidad de revertir los bajos resultados que se registren en el Programa Especial de Certificación (PEC). A pesar de ser difundidos en la página se requiere difusión personal para acerca al beneficiario, por ello de la comunicación a cada coordinación para difundir personalmente.

**33. El fondo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:**

- a) **Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del fondo.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Son conocidos por operadores del fondo.**

SI

NO

Nivel	Criterios
-------	-----------



NAWISA de CV



4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.</li> </ul>
---	--

### Ejecución

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del fondo.

SI

NO

No aplica

Las acciones que se brindan corresponden a servicios educativos, no aplica en obras.

35. El fondo cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del fondo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del fondo.

SI

NO

Las acciones que se brindan corresponden a servicios educativos, no aplica en obras.

### J. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA



36. **¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?**

**El estímulo económico otorgado a la población analfabeta por concluir su proceso educativo.**

#### **ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**

37. **¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el fondo para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?**

No existen problemas.

#### **K. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL FONDO**

##### **Registro de operaciones programáticas y presupuestales**

38. **El fondo identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:**

- a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del fondo, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el fondo es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para fondo en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

SI

NO



Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El fondo identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los <u>conceptos establecidos.</u></li> </ul>

**Economía**

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del fondo y qué proporción del presupuesto total del fondo representa cada una de las fuentes?

No existen fuentes de financiamiento

**SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el fondo tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

SI

NO

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los sistemas o aplicaciones informáticas del fondo tienen tres de las <u>características establecidas.</u></li> </ul>



## L. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

### 41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del fondo respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

#### ACTIVIDADES:

- Promedio de módulos entregados, de una meta de entregar módulos en un 125%, se logró entregar el 52.27%, lo anterior debido a la implementación del Programa Especial de Certificación a partir del mes de abril, en dicho programa del INEA se certifica la primaria o secundaria tan solo con 1 examen, situación por la cual la población objetivo opta por presentarlo, razón por la cual no se vinculan módulos.
- Porcentaje de asesores con formación continua, de una meta de formar en continua al 50% de los asesores, se logra formar al 84.22%
- Porcentaje de Exámenes Acreditados, de una meta de que acrediten el 80% de los exámenes presentados, se logra acreditar el 90.85%, lo anterior debido a la constante capacitación de los asesores.
- Porcentaje de certificados entregados, de una meta de entregar el 60% de los certificados de las personas que hubieran concluido un nivel educativo, se logra entregar el 57.43% lo que representa el 96% de cumplimiento.

#### COMPONENTES:

- Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación, de una meta de mantener en operación el 100%, se logra que mantener el 100%
- Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación, de una meta del 9.12%, se logra el 8.25%
- Porcentaje de personas que concluyen alfabetización y se incorporan a primaria, de una meta del 85%, se logra que concluya el 99.73%

#### FIN:



- Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más, de una meta programada de reducir el rezago educativo en el estado al 31.8%, se logra alcanzar el 30.2%.

**PROPÓSITO:**

- Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen secundaria, de una meta programada de que el 2.47 de la población en rezago educativo lograra superar dicha condición, se logra que el 2.62 salga del rezago educativo
- Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria, de una meta programada de que el 2.29 de la población en rezago educativo lograra superar dicha condición en este nivel, se logra que el 2.73 salga de dicha condición
- Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan, de una meta programada de que el 8.75 de la población en rezago educativo lograra superar dicha condición en este nivel, se logra que el 10.71 salga de dicha condición

**M. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA**

**42. El fondo cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:**

- Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.**
- Los resultados principales del fondo, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.**
- Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.**
- La dependencia o entidad que opera el fondo propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.**

SI

NO



NAWISA de CV



Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.</u></li></ul>

### JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES PREGUNTAS. TEMA IV OPERACIÓN

En el apartado de Operación, se describe mediante Diagramas de Flujo el proceso general de fondo, el cual esta intencionado a cumplir con los bienes y los servicios o componentes, así como los procesos clave en la operación. Se observa en anexo 12 de la presente evaluación.

Hace referencia a una solicitud de apoyos donde el fondo cuenta con información sistematizada, la cual permite conocer la demanda total de los apoyos y las características socioeconómicas de los solicitantes de las personas morales físicas y específicas. Es importante señalar que existe información que permite conocer la demanda de apoyos y a quienes se les entrega según el nivel socioeconómico.

El estímulo económico tiene como objetivo incentivar a los estudiantes de 15 años y más, la finalidad de combatir el rezago educativo, mejorar su condición social y concluyan la educación básica. Objetivo que esta relacionado con la finalidad de la reforma educativa la cual busca que la educación sea de calidad, otorgue igualdad de oportunidades a los mexicanos y garantice el interés superior de la niñez. Además, también se fomentará "la equidad e inclusión en la educación, disminuyendo las desigualdades en el acceso a los servicios educativos"

Los requisitos para apoyo monetario a la/el educando son los siguientes:



1. Ser estudiante de servicios de Alfabetización o nivel inicial registrado en el SASA, para modalidades hispanohablante e indígena.
2. Concluir la Alfabetización y/o el nivel inicial.

El apoyo económico, se otorgará de acuerdo con los montos establecidos en el numeral 3.4 de las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos, el cual habla sobre las características de los apoyos (tipo y monto) de las/os educandos de alfabetización y nivel inicial que se atiendan en el territorio nacional.

El fondo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, cuenta además con características establecidas entre las que destacan: la consistencia con las características de la población objetivo, estar estandarizadas, sistematizadas y difundidas públicamente. Se encuentra también la sección de beneficiarios y /o proyectos con las siguientes características: la elegibilidad, lo que quiere decir, que no existe ambigüedad en su redacción, que son utilizados por todas las instancias ejecutoras, están sistematizadas y están difundidas públicamente. Cada coordinación alimenta y registra a los beneficiarios.

Para el procedimiento de selección de beneficiarios el INEA no se realiza ningún procedimiento de selección de personas beneficiarias similar al de otras instituciones educativas, debido a que se acepta a toda persona que esté interesada o motivada por figuras institucionales o figuras solidarias para alfabetizarse o concluir su educación primaria y/o educación secundaria y que cumplan con los requisitos que marca las reglas de operación

Por lo anterior, se realizan las siguientes actividades para la incorporación de la población objetivo:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Etapa	Actividad	responsable
Localización en padrones de Programas sociales	Localizar en padrones de programas sociales o entre la población en general a personas en condición de rezago educativo (analfabetas o sin primaria o secundaria terminada).	Delegaciones del INEA e IEEA
Visita domiciliaria	Acudir al domicilio de cada persona en rezago educativo, para explicarle la manera de cómo operan los servicios educativos; y motivarla para que estudie.	Delegaciones del INEA e IEEA
Registro de la/del educando	En el caso de que la persona acepte estudiar, se llena el formato Registro del Educando (Anexo 1) y se aplica el ejercicio diagnóstico para justificar la incorporación de las personas analfabetas a la etapa de alfabetización.	Delegaciones del INEA e IEEA/Patronatos
Incorporación al SASA	Recabar los documentos establecidos en el numeral 3.3.1. de las presentes Reglas de Operación para darla/o de alta en el SASA, con esto último queda formalmente registrado como beneficiaria/o del Programa.	Delegaciones del INEA e IEEA

Se giran oficios mencionados con anterioridad a cada coordinación para que estén enterados de las metas a alcanzar y la difusión de estímulos .

Sobre la ejecución de los procedimientos de obras y/o acciones estas no son aplicables, debido a que las acciones que se brindan corresponden a servicios educativos, y no en obras. Pues estas acciones solo permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del fondo.

Uno de los cambios internos realizados en el documento normativo en los últimos tres años y que ha permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes, esta representado por el estímulo económico otorgado a la población analfabeta que se integró a este organismo educativo y que lograron concluir su proceso educativo. Del cual hacen referencia para aplicar en el Programa anual 2016 en la segunda sesión de la junta directiva.

Establecen metas anuales mediante el Programa Anual 2016, que fue mostrado donde fue aprobado en la segunda sesión ordinaria de la junta directiva, a su vez muestran documentos donde hacen del conocimiento de las metas a alcanzar a cada Coordinación , incluyendo metas por microrregión con oficio DG/405/16 DE 14 abril 2016



La dinámica de trabajo que impera en este organismo, es un factor concluyente para que no existan problemas en esta unidad administrativa al momento que el fondo realice la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios.

Con relación al Registro de operaciones programáticas y presupuestales, el fondo identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos en operación: son los gastos monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida en los capítulos 1000 (Servicios personales), 2000 (Materiales y suministros) y 3000 (Servicios Generales).

Gastos en mantenimiento: los Gastos que se consideran en este concepto; tales como mantenimiento de edificios, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina

Gasto unitario:  $\text{Gastos Totales} / \text{población atendida}$  ( $\text{Gastos totales} = \text{Gastos en operación} + \text{gastos en mantenimiento}$ ).

Sobre la organización de la información, esta se regula con la implementación de los sistemas de informática con la que cuenta el fondo, señala que las fuentes utilizadas están integradas, son confiables y permiten verificar o validar la información capturada y proporciona al personal involucrado en el proceso de las actividades.

Desarrollaron programa de trabajo en relación a los aspectos susceptibles de mejora de la evaluación 2015 dirigido a subcontralor de evaluación con oficio DG/682/16 fecha 14 junio 2016.

Posterior a esta presentación no muestran oficio institucional de seguimiento de los logros alcanzados.



**TEMA 5: LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.**

**43. El fondo cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:**

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

SI

NO

**A través de encuestas**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.</u></li> </ul>

Son desarrolladas por INEA nacional se reciben en Tamaulipas, se aplica a una pequeña muestra y se regresan a INEA nacional para su valoración. Desconocen los resultados .



## **JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LA PREGUNTA DE ESTE TEMA. TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN**

Para medir la percepción de la población atendida por este organismo, el ITEA aplica encuestas que son enviadas por INEA para valorar el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa, este instrumento recopila información acerca del educando entrevistado, perfil socioeconómico, satisfacción del servicio en cuanto a la manera en que se enteró de los servicios del instituto, calificación que da a los servicios y al asesor, instalaciones y exámenes, así como la opción de dar a conocer una observación, queja o sugerencia, con la intención de mejorar los servicios. Estos cuestionamientos están planteados evitando la inducción de las respuestas que a la población va emitir, con la finalidad de obtener información representativa.

Sin embargo solo a un porcentaje de la población se aplica la encuesta, posterior a la aplicación son enviadas nuevamente a INEA, de las cuales se desconoce la información emitida.

Por esta razón se sugiere replantear los cuestionamientos de la encuesta buscando que las respuestas sean publicadas y que contribuyan a mejorar la dinámica de trabajo de este organismo educativo.



**TEMA 6: MEDICIÓN DE RESULTADOS.**

44. ¿Cómo documenta el fondo sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?
- a) Con indicadores de la MIR.
  - b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
  - c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de fondo similares.
  - d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.
45. En caso de que el fondo cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

SI

NO

Se anexa MIR con resultados, además del Modelo de Evaluación Institucional del INEA (MEI)

Nivel	Criterios
<u>4</u>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Hay resultados positivos del fondo a nivel de Fin y de Propósito.</u></li><li>• <u>Los resultados son suficientes para señalar que el fondo cumple con el Propósito y contribuye al Fin.</u></li></ul>



**46. En caso de que el fondo cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del fondo, inciso b) de la pregunta 45, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:**

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del fondo.
- c) Dados los objetivos del fondo, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del fondo.

SI

NO

La respuesta que emiten dice que no hay evaluaciones externas, sin embargo existen evidencias que la UAT ha realizado este tipo de evaluaciones en ejercicios anteriores.

**47. En caso de que el fondo cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del fondo, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?**

Como respuesta menciona lo antes citado, pero si reporta ASM. Se menciona anexo 9. Y muestran oficio DG7682/16 de programa de trabajo De aspectos susceptibles de mejora.



**48. En caso de que el fondo cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 45, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:**

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del fondo y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

SI

NO

**49. En caso de que el fondo cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?**

No existe



50. En caso de que el fondo cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del fondo y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

SI

NO

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

SI

NO



NAVT SA de CV



## FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES PRINCIPALES.

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Atención a la Demanda de Educación para Adultos
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Dr. Roberto González González
Cobertura:	Tamaulipas
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Fin: Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo.

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más		
Definición:	El rezago educativo para efectos de los servicios educativos para adultos, se define como la población de 15 años y más años de edad que no inició o concluyó su educación básica y que no es atendida en el sistema escolarizado. Por lo tanto, contempla la población de ese segmento de edad que es analfabeta, la población sin primaria terminada y la que no concluyó secundaria. Mediante los 3 elementos que conforma el indicador se pueden contar con una medición que permita fortalecer la equidad educativa y dirigir esfuerzos a la población de acuerdo con sus necesidades educativas específicas.		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Índice
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Índice de rezago educativo: Estimaciones INEA, con base en la encuesta intercensal 2015. Inegi, Proyecciones de Población del Conapo 2010 - 2030 (abril 2013), Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP, Metas establecidas de conclusiones de nivel del INEA
Método de cálculo: (fórmula)	$IRTn15+ = IAn15+ + ISPn15+ + ISSn15+$ Dónde: $IRTn15+$ = Índice del rezago total de la población de 15 años y más del año (n) $IAn15+$ = Índice de la población analfabeta de 15 años y más del año (n) $ISPn15+$ = Índice de la población sin primaria terminada de 15 años y más del año (n) $ISSn15+$ = Índice de la población sin secundaria terminada de 15 años y más en el año (n)		
Sustitución del método de cálculo:	30.2 = 2.4 + 9.8 + 18.0		

III. DETERMINACIÓN DE METAS				
Línea base:	31.8	Sentido del indicador hacia la meta:	Descendente	
Meta:	31.8			
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:				> 10% desviación

IV. OBSERVACIONES
Indicador de nueva creación, por tal motivo no existe historia.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Atención a la Demanda de Educación para Adultos
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Dr. Roberto González González
Cobertura:	Tamaulipas
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Actividad: Acreditación de servicios educativos

VI. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje de exámenes acreditados		
Definición:	De los exámenes presentados, el indicador muestra el porcentaje de exámenes acreditados		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Porcentaje
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	(Número de exámenes acreditados: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
Método de cálculo: (fórmula)	$(\text{Número de exámenes acreditados} / (\text{El número de exámenes presentados})) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	207,309/228,177*100		

VII. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	80	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	80				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:					

VIII. OBSERVACIONES
El sobre logro que se presenta en este indicador, se debe a la constante capacitación de asesores.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



IX. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Atención a la Demanda de Educación para Adultos
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Dr. Roberto González González
Cobertura:	Tamaulipas
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Actividad: Entrega de certificados

X. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje de certificados entregados		
Definición:	De los beneficiarios que concluyen primaria o secundaria, el indicador muestra el porcentaje de certificados que les son entregados a éstos.		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Porcentaje
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	Número de certificados entregados: Certificados entregados a los beneficiarios que concluyeron nivel primaria o secundaria Número total de certificados emitidos de nivel primaria y secundaria.: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA). Esta información puede ser consultada en la Subdirección de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje del INEA.
Método de cálculo: (fórmula)	$(\text{Número de certificados entregados} / \text{El número de beneficiarios que concluyen nivel primaria o secundaria})$		
Sustitución del método de cálculo:	11,496/20,016*100		

XI. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	60	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	60				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% Desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:					

XII. OBSERVACIONES
El indicador es de nueva creación, motivo por el cual no cuenta con historia.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



XIII. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Atención a la Demanda de Educación para Adultos
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Dr. Roberto González González
Cobertura:	Tamaulipas
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Actividad: Vinculación de módulos

XIV. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del Programa		
Definición:	De los educandos beneficiarios del Programa, el indicador muestra el promedio de módulos que les son entregados y registrados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Módulo
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	(Número de módulos entregados a los beneficiarios del Programa y registrados en el SASA: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
Método de cálculo: (fórmula)	$(\text{Número de módulos entregados a los beneficiarios del Programa y registrados en el SASA} / \text{Número de beneficiarios del Programa})$		
Sustitución del método de cálculo:	32,236/61,667		

XV. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	125	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	125				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% Desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:					

#### XVI. OBSERVACIONES

El indicador es de nueva creación, por lo que no cuenta con historia. La implementación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el segundo trimestre del año, impactó negativamente este indicador, ya que en dicho programa podían certificar sus saberes con sólo 1 examen, sin tener proceso educativo, motivo por el cual se presentó una baja vinculación de módulos.



XVII. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Atención a la Demanda de Educación para Adultos
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Dr. Roberto González González
Cobertura:	Tamaulipas
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Componente: Servicio de Educación Básica otorgado en Plazas Comunitarias con el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (Tic s) y en círculos de estudio en localidades mediante el Modelo educativo del INEA

XVIII. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación		
Definición:	Del total de localidades con población de 15 años y mas en rezago educativo, este indicador muestra el porcentaje de localidades que cuentan con al menos un círculo de estudio.		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Porcentaje
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	(Localidades que cuentan con al menos un círculo de estudio: Número de localidades que cuentan con al menos un círculo de estudio. La información es accesible a cualquier persona. El número de localidades se actualiza trimestralmente, y se puede consultar en la siguiente liga: <a href="http://www.inea.gob.mx/ineanum/">http://www.inea.gob.mx/ineanum/</a> )
Método de cálculo: (fórmula)	$(\text{Localidades que cuentan con al menos un círculo de estudio} / \text{Localidades con población de 15 años y mas en rezago educativo}) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	606/7,344*100		

XIX. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	9.12	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	9.12				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% Desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:					

XX. OBSERVACIONES
El indicador es de nueva creación, por lo tanto no cuenta con historia.



XXI. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Atención a la Demanda de Educación para Adultos
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Dr. Roberto González González
Cobertura:	Tamaulipas
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Componente: Servicio de Educación Básica otorgado en Plazas Comunitarias con el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (Tic s) y en círculos de estudio en localidades mediante el Modelo educativo del INEA

XXII. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación		
Definición:	Del total de Plazas Comunitarias existentes en el Programa, este indicador muestra el porcentaje de Plazas Comunitarias que están en operación		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Porcentaje
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	Total de Plazas Comunitarias en operación: La información es accesible a cualquier persona. Los datos corresponden a Plazas Comunitarias en Operación. La información se actualiza cada mes y se puede consultar en la siguiente liga: <a href="http://www.consultaplazamx.inea.gob.mx:8080/">http://www.consultaplazamx.inea.gob.mx:8080/</a>
Método de cálculo: (fórmula)	$(\text{Total de Plazas Comunitarias en operación} / \text{Total de Plazas Comunitarias existentes}) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	53/53*100		

XXIII. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	100	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	100				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:					

XXIV. OBSERVACIONES
El indicador es de nueva creación, por lo que no cuenta con historia.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



XXV. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Atención a la Demanda de Educación para Adultos
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Dr. Roberto González González
Cobertura:	Tamaulipas
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Actividad: Formación de figuras solidarias

XXVI. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje de asesores con formación continua		
Definición:	Del total de asesores que tienen mas de un año de servicio, el indicador muestra el porcentaje de asesores que tienen más de un año de servicio a quienes se les proporcionó formación continua		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Porcentaje
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	(Asesores que tienen más de un año de servicio y con formación continua: Número de asesores con formación continua. Número total de asesores: Registro Automatizado de Formación (RAF). Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA). Esta información se puede consultar en la Dirección Académica del INEA.
Método de cálculo: (fórmula)	$(\text{Asesores que tienen más de un año de servicio y con formación continua} / \text{Total de asesores con más de un año de servicio}) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	774/919*100		

XXVII. DETERMINACIÓN DE METAS				
Línea base:	50	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente	
Meta:	50			
Periodo de cumplimiento:		Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:				

XXVIII. OBSERVACIONES
El indicador es de nueva creación, motivo por el cual no cuenta con historia.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



XXIX. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Atención a la Demanda de Educación para Adultos
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Dr. Roberto González González
Cobertura:	Tamaulipas
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Propósito: Población de 15 años y más con rezago educativo concluyen la educación básica.

XXX. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen secundaria		
Definición:	De las personas de 15 años y más que no cuentan con la secundaria concluida, este indicador muestra el porcentaje de educandos que concluyen la secundaria y superan esta condición.		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Relativo
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Número de personas atendidas en el Programa que concluyen el nivel secundaria en el año t: Estimaciones INEA, con base en la encuesta intercensal 2015. Inegi, Proyecciones de Población del Conapo 2010 - 2030 (abril 2013), Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP, Metas establecidas de conclusiones de nivel del INEA.
Método de cálculo: (fórmula)	$(\text{Número de personas atendidas en el Programa que concluyen el nivel secundaria en el año } t / \text{El número de personas de 15 años y más sin secundaria concluida en el año } t - 1) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	12,567/479,522*100		

XXXI. DETERMINACIÓN DE METAS																						
Línea base:	2.47	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente																			
Meta:	2.47																					
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																	
Gráfica de comportamiento del indicador:	<table border="1"> <caption>Data for Indicator Behavior Graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Meta</th> <th>Real</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>2.47</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2.47</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>2.47</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>2.47</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>2.47</td> <td>2.567</td> </tr> </tbody> </table>				Año	Meta	Real	2012	2.47	-	2013	2.47	-	2014	2.47	-	2015	2.47	-	2016	2.47	2.567
Año	Meta	Real																				
2012	2.47	-																				
2013	2.47	-																				
2014	2.47	-																				
2015	2.47	-																				
2016	2.47	2.567																				

XXXII. OBSERVACIONES
El indicador es de nueva creación, por lo que no cuenta con historia.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



XXXIII. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Atención a la Demanda de Educación para Adultos
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Dr. Roberto González González
Cobertura:	Tamaulipas
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Propósito: Población de 15 años y más con rezago educativo concluyen la educación básica.

XXXIV. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria		
Definición:	De las personas de 15 años y más que no cuentan con la primaria concluida, este indicador muestra el porcentaje de educandos que concluyen la primaria y superan esta condición.		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Relativo
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Número de personas atendidas en el Programa que concluyen el nivel primaria en el año t: Estimaciones INEA, con base en la encuesta intercensal 2015. Inegi, Proyecciones de Población del Conapo 2010 - 2030 (abril 2013), Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP, Metas establecidas de conclusiones de nivel del INEA
Método de cálculo: (fórmula)	$(\text{Número de personas atendidas en el Programa que concluyen el nivel primaria en el año } t / \text{El número de personas de 15 años y más sin primaria concluida en el año } t - 1) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	7,449/272,941*100		

XXXV. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	2.29	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	2.29				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:					

XXXVI. OBSERVACIONES
El indicador es de nueva creación, por lo tanto no cuenta con historia.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



XXXVII. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Atención a la Demanda de Educación para Adultos
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Dr. Roberto González González
Cobertura:	Tamaulipas
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Propósito: Población de 15 años y más con rezago educativo concluyen la educación básica.

XXXVIII. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan		
Definición:	De las personas de 15 años y más que se encuentran en condición de analfabetismo, este indicador muestra el porcentaje de educandos que aprenden a leer y escribir y superan esta condición.		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Relativo
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Número de personas atendidas en el Programa que se alfabetizan en el año t: Estimaciones INEA, con base en la encuesta intercensal 2015. Inegi, Proyecciones de Población del Conapo 2010 - 2030 (abril 2013), Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP, Metas establecidas de conclusiones de nivel del INEA.
Método de cálculo: (fórmula)	$(\text{Número de personas atendidas en el Programa que se alfabetizan en el año } t / \text{El número de personas de 15 años y más en analfabetismo en el año } t-1) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	7,506/68,769*100		

XXXIX. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	8.75	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	8.75				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% Desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:					

XL. OBSERVACIONES
El indicador es de nueva creación, por lo tanto no cuenta con historia.



La información calculada con los indicadores tiene como fuente de información el sistema S.A.S.A. se anexa un ejemplo del reporte que genera:

S.A.S.A.  
Periodo: 201612

**SITUACIÓN INSTITUCIONAL POR INSTITUTO ESTATAL**

No. de Página: 1  
Fecha de Emisión: 09/01/2017  
Fecha de Inicio: 01/12/2016  
Fecha de Cierre: 31/12/2016

INSTITUTO ESTATAL	Etapa	Modelo	Atención Mes Anterior	Incorpo_raciones	Inc. por Traslado	Cont. Educ.	Inactivos	U.C.N.	Bajas	Baja por Traslado	React.	Atención			Inact. a Bajas	Alfabe_tizados
												En el Período	Regis-trados	Inicio sig Período		
28 TAMAULIPAS	INICIAL	MEVYT	6,163	318	7	1	68	221	8	52	30	6.391	14.869	6.176	27	377
28 TAMAULIPAS	INTERMEDIO	MEV10-14	796	16	0	0	48	16	1	0	6	769	1.345	753	24	0
28 TAMAULIPAS	INTERMEDIO	MEVYT	8,727	15	44	221	361	228	7	3	28	8.664	17.241	8.441	143	0
28 TAMAULIPAS	INTERMEDIO	MPEPA98	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1	0	0	0
28 TAMAULIPAS	AVANZADO	MEVYT	14,205	280	16	283	407	594	7	11	44	14.403	28.718	13.836	518	0
28 TAMAULIPAS	AVANZADO	SECAB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por Instituto Estatal:</b>			<b>29,891</b>	<b>629</b>	<b>67</b>	<b>505</b>	<b>884</b>	<b>1,059</b>	<b>23</b>	<b>66</b>	<b>108</b>	<b>29,722</b>	<b>61,667</b>	<b>29,206</b>	<b>712</b>	<b>377</b>



NAVT SA de CV



## JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES PREGUNTAS. TEMA VI RESULTADOS DEL PROGRAMA

Con respecto a la medición de resultados, el fondo utiliza indicadores de la MIR, a través de la cual demuestra que los resultados son positivos y suficientes para señalar que el fondo cumple con el propósito el cual esta enfocado a que la población de 15 años y más con rezago educativo concluyan la educación básica. Respecto al fin, contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo. Analizando la línea base, las metas programadas y los avances de la MIR, se detectó que hubo avance en todos los indicadores quedando de la siguiente manera.

NIVEL	INDICADORES	LINEA BASE (PUNTO DE PARTIDA)	METAS 2016			Nueva creación
			PROGRAMADAS	AVANCES		
FIN	Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más	31.8	31.8	30.2	LOGRADA	✓
PROPOSITO	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen secundaria	2.47	2.47	2.62	LOGRADA	✓
	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria	2.29	2.29	2.73	LOGRADA	✓
	Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan	8.75	8.75	10.91	LOGRADA	✓
COMPONENTES	Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación	100	100	100	LOGRADA	✓
	Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación	9	9.12	8.25	AVANCE	✓
	Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio	85	85	99.73	LOGRADA	✓
ACTIVIDADES	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del Programa	125	125	52%	AVANCE	✓
	Porcentaje de asesores con formación continua	50	50	84%	LOGRADA	✓
	Porcentaje de exámenes acreditados	80	80	91%	LOGRADA	
	Porcentaje de certificados entregados	60	60	57%	AVANCE	



De los once indicadores señalados en la MIR, en ocho de ellos se logró la meta, sin embargo en tres no se alcanzó. Estos indicadores son los siguientes:

- Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación
- Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del Programa
- Porcentaje de certificados entregados

Respecto al indicador “exámenes acreditados” se observa en la ficha técnica, indican el mismo porcentaje 80% de 2015 para línea base y meta, pero debido a que en ese mismo año habían alcanzado 89%, se sugiere modificar la línea base y meta para los años subsecuentes a la que se ha logrado, para mantener tendencia hacia arriba en el cumplimiento de los indicadores.

Respecto al indicador porcentaje de certificados entregados, se observa que en 2015 se tiene un resultado de 77.11% y en 2016 bajo a 57.43%. En la línea base y meta reflejan un 60% en 2016, lo cual al observar la ficha de los indicadores refleja un avance importante de la meta pero si lo comparamos con el ejercicio anterior, al contrario disminuyó. Por lo anterior en recomendaciones se solicita analizar cada indicador y establecer en la línea base y meta el monto considerando los resultados del año anterior

En general se observa el avance en rezago educativo positivo, debido a que en 2015 era de 32.05 y en 2016 de 30.2.

Las Justificaciones respecto a estas limitantes están señaladas a continuación:

- Se logró disminuir el índice de rezago educativo



NAWI SA de CV



- Debido al desinterés de la población en hacer labor como figura solidaria (asesor educativo), no es posible ampliar la cobertura.
- Debido a la implementación del Programa Especial de certificación hasta el mes de abril en el cual el educando puede certificar su educación primaria o secundaria con un solo examen, la entrega de módulos se vio afectada ya que por la naturaleza de dicho programa, los educandos no tienen proceso educativo y por consecuencia no se les entrega módulo.
- La entrega de los certificados tiene vigencia de 50 días a partir de su emisión, según los lineamientos de control escolar relativos a la inscripción, acreditación y certificación de educación básica del INEA. Lo que impide hacer la entrega de más certificados antes de concluir el año 2016.

Sin embargo, se logró disminuir el índice de rezago educativo en las comunidades rurales y urbanas que se encuentran en nivel de marginación y que forman parte de los cuarenta y tres municipios de la entidad, alfabetizando a 6362 personas y entregando 11496 certificados de los 14521 emitidos, quedando de manifiesto prácticas exitosas las cuales sin duda provocarán impacto en la sociedad.

Con fecha 25 de mayo de 2016 el ITEA envió un correo a coordinadores de Zona del Programa antes citado, en el que detalla que los educandos activos que estén de 1 a 3 módulos por concluir Primaria y de 1 a 4 módulos por concluir Secundaria, podrán Concluir su nivel educativo y certificarse mediante el Programa Especial de Certificación (PEC), en el cual lo podrán hacer con un solo examen. Menciona que a partir de mayo del presente año los Educandos Activos del Programa Regular que acrediten por medio del PEC, se apoyara



económicamente al asesor que le venía otorgando el proceso educativo, por un concepto de “Certificado Entregado”, cuando el educando se encuentre en los aspectos mencionados en el párrafo anterior, \$120 en el nivel intermedio y \$180 en el nivel avanzado. Esto con la finalidad de revertir los bajos resultados que se registren en el Programa Especial de Certificación (PEC).



NAVTSA de CV



**Deberá identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en cada uno de los temas de evaluación.**

De acuerdo al análisis de las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que efectúa el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos, se identifica lo siguiente:

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/ debilidad o amenaza	Frecuencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y oportunidad</b>			
Diseño	*Se cuenta con un sistema en línea para el manejo de la información: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea (SASAOL)	1 y 8	Continuar con esta dinámica de trabajo, la cual permite llevar una buena organización y control del alumnado. Se requiere para obtener mayor información de datos de los beneficiarios que requiere anexo 11 de esta evaluación, requerir al área de sistema proporcione un reporte, ya que el sistema si contiene esa información , pero se requiere la arroje con reporte sencillo.
Planeación estratégica	*El seguimiento oportuno de las diferentes situaciones de los educandos  *Se establecen metas a nivel microrregión y coordinación de zona.  *Detección oportuna de focos rojos con el fin de revertir la tendencia.	14	Detectar los focos rojos en el desarrollo e implementación de este organismo, permite estar alertas a las diferentes situaciones que se presenten, por esta razón se recomienda seguir con este sentido de responsabilidad.
Cobertura y focalización	*Se tiene presencia en los 43 municipios del Estado.  *Ampliar la cobertura en algunas localidades de muy alta marginación.	23 y 25	Mantener esa cobertura y buscar las estrategias para ampliar la cobertura en comunidades aisladas y con alto grado de marginación.
Operación	*Se cuenta con una Estructura de 19 Coordinaciones de Zona en los 43 municipios del Estado, 155 microrregiones y alrededor de 1,000 asesores educativos.  *Llegar a la consecución de las metas establecidas	37	Proseguir con la búsqueda de asesores educativos con la finalidad de cubrir mas comunidades que requieran el servicio de este organismo educativo
Percepción de la población atendida	*Se realizan encuestas de INEA nacional a educandos, conociendo sus niveles de satisfacción y su percepción sobre los beneficios obtenidos.  *Mejorar la calidad del servicio.	43	Incrementar el número de población a la que aplica encuesta en virtud que es solo un porcentaje de la población la que se somete a esta práctica educativa. Solicitar los resultados para desarrollar mejoras a INEA nacional . Y desarrollar encuestas a nivel estatal, para no depender solamente de los resultados nacionales.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Resultados	<p>*Se cuenta con el Modelo de Evaluación Institucional del INEA (MEI), con el cual se miden los resultados.</p> <p>*Monitorear y mejorar los resultados en los diferentes indicadores.</p>	44 y 47	Dar seguimientos a los resultados de esta Evaluación para que contribuyan a mejorar la dinámica de trabajo de este organismo educativo.
<b>Debilidad o amenaza</b>			
Diseño	<p>No cuenta con un catálogo estandarizado de colonias, quedando abierto a la captura manual.</p> <p>No contar con la georreferenciación correcta de los educandos.</p>	3	<p>Se recomienda poner atención en la falta de compromiso por parte de algunos técnicos docentes y coordinadores de zona.</p> <p>No cumplir con las metas establecidas, representa un grave problema que el organismo debe atender.</p>
Planeación estratégica	<p>Falta de compromiso por parte de algunos técnicos docentes y coordinadores de zona.</p> <p>No cumplir las metas establecidas.</p>	22	Reuniones constantes con los docentes , para incentivar, y dar seguimiento a la metas planteadas, y replantearlas en caso de cambios.
Cobertura y focalización	<p>Dispersión de la población objetivo en zonas de alta marginación.</p>	25	Se recomienda realizar un tipo de evaluación que permita conocer la calidad en el servicio educativo otorgado por este organismo
Operación	<p>No atender a esa importante parte de la población.</p> <p>Difícil acceso a zonas de alta marginación</p> <p>No atender a esa importante parte de la población</p>	35	Diseñar un proyecto , para atender a la población con difícil acceso. Considerando un presupuesto económico.
Percepción de la población atendida	<p>Las encuestas se aplican solo a una muestra de la población atendida.</p> <p>No contar con la percepción precisa de la población en atención</p>	43	<p>Ampliar la muestra de encuesta .</p> <p>Se recomienda realizar un tipo de evaluación que permita conocer la calidad en el servicio educativo otorgado por este organismo.</p>
Resultados	<p>El MEI se da a conocer a los estados hasta 4 meses después del periodo evaluado.</p> <p>Desconocimiento de la eficiencia en los indicadores</p>	44	<p>Se recomienda establecer línea base y meta en cada indicador, acorde con los resultados logrados el ejercicio anterior, en especial en el indicador promedio de módulos entregados a los beneficiarios, porcentaje de asesores formación continua, y porcentaje de exámenes acreditados.</p> <p>Atender las recomendaciones de la evaluación del desempeño</p>



## RECOMENDACIONES

- El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2016 fue de \$68, 449, 231 y el presupuesto ejercido de \$65, 831,409, se observa que el remanente de cada año es principalmente en capítulo 1000, habitualmente este remanente era utilizado para gasto operativo al siguiente ejercicio . Con la aplicación de la Ley de Disciplina Financiera, es importante planear las actividades a desarrollar con la finalidad de hacer uso de todo el presupuesto y evitar el subejercicio o bien en dado caso que no pueda ejercer ese recurso, estimar el impacto en su presupuesto para el siguiente año.
- Una vez realizado un comparativo del análisis FODA 2015 Y 2016, se puede apreciar que el organismo sigue manteniendo las mismas fortalezas y oportunidades.
- Sin embargo, se recomienda poner atención en las debilidades, en especial en la problemática referente a la falta de compromiso por parte de algunos técnicos docentes y coordinadores de zona, debido a que son ellos los agentes de cambio y difícilmente se logrará el objetivo si no hay un cambio en estos elementos. La misma situación se presentó en las amenazas, debido a que una de ellas esta presente nuevamente en 2016 y el no cumplir con las metas establecidas, representa un grave problema que el organismo debe atender. Se recomienda continuar con la capacitación y promocionar los subsidios que se otorgan a los asesores para lograr un mayor compromiso.
- Se recomienda establecer línea base y meta en cada indicador, acorde con los resultados logrados el ejercicio anterior, en especial en el indicador promedio de módulos entregados a los beneficiarios, porcentaje de asesores formación continua, y porcentaje de exámenes acreditados. Desarrollar los indicadores de acuerdo a la metodología del Marco Lógico.
- Se recomienda solicitar con anticipación a la evaluación, al área responsable de obtener información del sistema SASA, para que proporcione los datos de manera ágil



NAWI SA de CV



que se solicita en el anexo 11 de la evaluación “Información de la Población atendida”. Esta información permitirá conocer mejor al beneficiario y ayudar en la toma de decisiones.

- Se sugiere solicitar información a INEA de los resultados de las encuestas aplicadas en el estado a la población beneficiada, con la finalidad de que contribuya a mejorar la dinámica de trabajo en este organismo educativo. Además desarrollar encuestas propias que permiten conocer la percepción de la población .
- Elaborar en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de haber recibido el presente informe, un programa de trabajo calendarizado, en el que se haga mención de los Aspectos Susceptibles de Mejora recomendados en esta evaluación , con la finalidad de que se proyecte las fechas de cumplimiento de las mismas , actividades a realizar y los responsables a ejecutar, posterior de esto se recomienda dar seguimiento de los avances dejando documento Institucional, podrán considerar utilizar el formato anexo 7 de esta evaluación para dar continuidad al calendario de trabajo.
- Se recomienda realizar un tipo de evaluación que permita conocer la calidad en el servicio educativo otorgado por este organismo.



## Modelo de Evaluación Institucional MEI 2016

Calificación de desempeño de Tamaulipas por trimestre.

Posición Global	estado	Calificación 1er trimestre	Calificación 2do trimestre	Calificación 3er trimestre	Calificación 4to trimestre	Calificación global
7	Tamaulipas	54.4	47.1	54.0	56.6	53.0



## Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

### Cuadro comparativo de los indicadores 2015 y 2016

Nivel	INDICADORES	
	2015	2016
<b>FIN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Impacto al rezago educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más</li> </ul>
<b>PROPOSITO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Abatimiento del incremento neto al rezago educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen secundaria</li> <li>✓ Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria</li> <li>✓ Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan.</li> </ul>
<b>COMPONENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Porcentajes de personas que concluyen alfabetización con respecto a las atendidas en este nivel.</li> <li>✓ Porcentaje de personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel.</li> <li>✓ Porcentaje de personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación</li> <li>✓ Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación</li> <li>✓ Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exámenes acreditados</li> <li>✓ Certificados entregados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del Programa</li> <li>✓ Porcentaje de asesores con formación continua</li> <li>✓ Porcentaje de exámenes acreditados</li> <li>✓ Porcentaje de certificados entregados</li> </ul>

#### COMPARATIVO DE LOS INDICADORES QUE ESTÁN PRESENTES EN EL CICLO 2015 Y 2016

Indicadores	CICLO 2015			CICLO 2016		
	META	AVANCE	%	META	AVANCE	%
Referente a rezago educativo (indicador descendente)	32	32.10	100.31%	31.8	30.2	94.9%



Exámenes acreditados (ascendente)	80	89.20	111.50%	80	90.85	113.56%
Certificados entregados (ascendente)	60	77.70	129.50	60	57.43	95.72%

Después de hacer un comparativo de los indicadores que se repiten en el ciclo 2015 y 2016 se detectó lo siguiente:

El indicador del rezago educativo presenta un avance positivo en 2016, debido a que en el año 2015 se logró una disminución en el rezago de 32.10% y en el año 2016 se redujo a un 30.2%.

Respecto al indicador de exámenes acreditados se aprecia un avance, pasando de un porcentaje de 111.50% de logró en el año 2015 a un 113.56 % en 2016.

El tercer indicador referente a los certificados entregados se puede observar en la tabla antes descrita el retroceso de esta actividad, debido a que en el año 2015 se logró un 129.50% de avance y en 2016 el porcentaje disminuyó alcanzando solamente un 95.72% de la meta trazada.

Se sugiere replantear y analizar los indicadores en los cuales se presentó un retroceso, esto con el objetivo de revisar que las causas que provocaron esta debilidad.

Después de realizar una revisión y comparación de lo niveles de los indicadores del año 2015 con los de 2016, se detectó lo siguiente:



El fin de los indicadores en ambos ciclos habla del rezago educativo, sin embargo en el año 2015 no especifica la población objetivo.

Respecto a los componentes, presentan diferencia, en los indicadores de 2015 hace referencia del porcentaje de personas que concluyen la alfabetización, la primaria y secundaria. Mientras que en 2016, habla de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos, localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio y porcentajes de personas que concluyen el nivel y se incorporan a nivel intermedio. En cuanto a las actividades, los indicadores coinciden en dos aspectos, el primero se refiere a los exámenes acreditados y a los certificados entregados. La diferencia reside que en 2016 se agregan dos indicadores, estos hacen referencia al promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa y al porcentaje de asesores con formación continua. Respecto al indicador “exámenes acreditados” se observa en la ficha técnica, indican el mismo porcentaje 80% de 2015 para línea base y meta, pero debido a que en ese mismo año habían alcanzado 89%, se sugiere modificar la línea base y meta para los años subsecuentes a la que se ha logrado, para mantener tendencia hacia arriba en el cumplimiento de los indicadores como se logro en 2016 de 90.85%.

Respeto al indicador porcentaje de certificados, se observa que en 2015 se tiene un resultado De 77.11% y en 2016 un 57.30%, lo cual demuestra que el porcentaje de entrega de certificados bajo, una de las razones que se haya presentado este retroceso esta asociado al cambio de gobierno lo cual es motivo de que muchas dependencias temporalmente no



tengan representatividad, originando que no haya los recursos humanos encargados de firmar estos documentos.

Finalmente esto demuestra que el año 2016 los avances disminuyeron en comparación con el ciclo 2015, en ese sentido es necesario reorientar las actividades programadas a fin de mejorar en los ciclos subsiguientes.



## Conclusiones

De acuerdo a la información proporcionada por el INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, se puede afirmar que los recursos destinados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), asignados a este Organismo Público con el fin de atender la demanda de educación para adultos y el modelo de educación para la vida y el trabajo, tuvo un avance positivo en índice de rezago educativo.

En general es un programa que define claramente las metas y los objetivos, así como la población que tiene el problema o necesidad y sus características.

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), esta identificado el fin, propósito, los componentes y las actividades a desarrollar.

Se realizó un análisis y un comparativo de la Matriz de Indicadores para Resultados 2015 y 2016, detectando que el fin, los propósitos, los componentes y actividades presentan diferencia y similitudes.

La similitud radica en que esta enfocado al combatir el rezago educativo en personas de 15 años y mas, y en la acreditación de servicios educativos.

La diferencia que la MIR 2015 tiene el objetivo de alfabetizar en el nivel primario y secundaria, mientras que en 2016 habla de contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo en la Población de 15 años y que concluyen la educación básica, habla sobre el Servicio de Educación Básica



otorgado en Plazas Comunitarias con el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (Tic's) y en círculos de estudio en localidades mediante el Modelo

educativo del INEA y la Vinculación de módulos, Formación de figuras solidarias, Acreditación de servicios educativos, Entrega de certificados.

En el análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), se hizo un comparativo entre ambas, detectando que el fin, los propósitos, los componentes y actividades son las mismas.

Finalmente se concluye que el INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (ITEA) tuvo un avance significativo en el logro de sus metas, quedando de manifiesto que es un organismo que desarrolla una excelente labor educativa y que esta entregado a contribuir y asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de la población de 15 años y más con rezago educativo, con la finalidad de construir de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo.



## **Bibliografía**

CONEVAL. (2017). *Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencias y Resultados*.

CONEVAL. (s.f.). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*.

FAETA. (2015). *Evaluación de Consistencia y Resultados del programa Fondo de Aportaciones Para la Educación Tecnológica y de Resultados*.

*Manual de Usuario y Criterios de Operación SASA en línea*. (s.f.).

*MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS*. (2016). Obtenido de [http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato\\_Unico](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico).

*Presupuesto de Egresos de la Federación*. (2016).

*PROGRAMAS PRESUPUESTALES*. (2016). Obtenido de <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas#consultas>.

UAT. (2015). *Evaluación de Consistencia y resultados realizado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas*.



**Ficha técnica con los datos generales de la Instancia Evaluadora.**

Nombre de la instancia evaluadora	NAWI S.A de C.V.
Nombre del coordinador de la evaluación	C.P. y Mtra. Nely Karina Narvárez Wong
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Almiro Hernández Rodríguez Mtra. Marisol Hernández Coronado
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Subcontraloría de Evaluación y mejora de gestión
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luevano Subcontralor de Evaluación y mejora de la gestión
Forma de contratación	Adjudicación directa
Fuente de financiamiento y costo	Recurso estatal \$400,000.00



## EVALUACIÓN

**Nombre del Programa:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

**Dependencia/Entidad:** Instituto Tamaulipeco de Educación para adultos (ITEA)

**Unidad Responsable:** Director General del Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos del Estado de Tamaulipas

**Tipo de Evaluación:** De consistencia y resultados.

**Año de Evaluación:** 2016.

Tema	Nivel (Máximo 4)	Justificación
<b>Diseño</b>	3.1	Se le asignaron niveles a 12 preguntas.
<b>Planeación y Orientación a Resultados</b>	4	Nivel máximo para las preguntas a las que se les asignó nivel.
<b>Cobertura y Focalización</b>	0	Se le asignó nivel, a las tres preguntas
<b>Operación</b>	3.5	Se le asignaron niveles a 14 preguntas.
<b>Percepción de la Población Atendida</b>	0	No aplica.
<b>Resultados</b>	0.5	Se le asignaron niveles a 6 preguntas.
<b>Valoración Final</b>	<b>2.79</b>	



# Anexos



## Anexo 1

“Metodología para la cuantificación de la población Potencial y Objetivo”.

Población objetivo del programa está constituida por la población de 15 años o más del país que no sabe leer o escribir, o que no tuvo la oportunidad de cursar y concluir su educación primaria y/o secundaria, considerada como la población en rezago educativo y por condiciones de supervivencia y trabajo, forman parte casi en su totalidad de grupos marginados y en situación de pobreza.

Actualmente, el rezago educativo se estima en un 37.6% de la población de 15 años y más, y se estima que está compuesto por:

- 5 millones de personas que no saben leer y escribir o son analfabetas (5.9%)
- 10.1 millones sin primaria terminada (11.9%)
- 16.9 millones sin secundaria terminada (19.8%)

Información estimada con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 1990-2010, y 2010-2030 y las estadísticas del sistema educativo nacional y logros del INEA.



## Anexo 2

“Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”.

Para el procedimiento de la actualización de la base de datos de los beneficiarios, se cuenta con el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación, el cual se actualiza diariamente denominado **“Manual de Usuarios y criterios de Operación, SASA en línea”**.

### ¿Qué es el SASA?

El Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación: Es el sistema de registro nacional y control de la inscripción, acreditación, avance académico y certificación de las/os niñas/os jóvenes y personas adultas de todas las vertientes de MEVyT, además del registro de las figuras operativas y la generación y control de apoyos económicos de las figuras solidarias.



### Manual de Usuario y Criterios de Operación

**SASA**  
en línea

**Módulo de Educandos**

Dirección de Acreditación y Sistemas  
Subdirección de Tecnologías de la Información



### Anexo 3

### “Matriz de indicadores para resultados”.

DENOMINACION		CLAVE
Nombre del Programa	Atención a la Demanda de Educación para Adultos.	
Dependencia o Entidad:	Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos.	
Centro Gestor:	N/A	
Finalidad:	N/A	
Función:	N/A	
Subfunción:	N/A	
Grupo	N/A	
Modalidad de Programa-No	N/A	
Presupuesto 2016	\$68,449,231.00	Anexar presupuesto mensual calendarizado y desglosado por cuenta

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS												
Eje de política pública		3. "México con Educación de Calidad"										
Objetivo/Estratégico:		3.7. "Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo".										
Línea de Acción:		"Asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria, secundaria o del tipo media superior"										
Líder del Programa:										Número de empleado		
Nivel	Resumennarrativo (objetivos)	Tipo	Dimensión	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia	Línea base (punto de partida)	Metas 2016		Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
								Programadas	Avance			
Fin	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la disminución del rezago educativo.		Eficacia	Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más	$IRTn15+ = IAn15+ + ISn15+$ $+ ISSn15+$ Dónde: $IRTn15+$ =Índice del rezago total de la población de 15 años y más del año (n) $IAn15+$ = Índice de la población analfabeta de 15 años y más del año (n) $ISn15+$ = Índice de la población sin primaria terminada de 15 años y más del año (n) $ISSn15+$ = Índice de la población sin secundaria terminada de 15 años y más en el año (n)	Anual	31.8	31.8	30.2	Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo.	Índice de rezago educativo: Estimaciones INEA, con base en la encuesta intercensal 2015. Inegi, Proyecciones de Población del Conapo 2010 - 2030 (abril 2013), Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP. Metas establecidas de conclusiones de nivel del INEA	Existe transmisión intergeneracional del rezago educativo, la demanda y se cuenta con recursos presupuestales, para operar los servicios educativos y ampliación de instalaciones ya existentes.
Propósito	Población de 15 años y más con rezago educativo concluyen la educación básica.		Eficacia	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen secundaria	(Número de personas atendidas en el Programa que concluyen el nivel secundaria en el año t / El número de personas de 15 años y más sin secundaria concluida en el año t-1) *100	Anual	2.47	2.47	2.62	Estimaciones INEA, con base en la encuesta intercensal 2015. Inegi, Proyecciones de Población del Conapo 2010 - 2030 (abril 2013), Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP. Metas establecidas de conclusiones de nivel del INEA.	Número de personas atendidas en el Programa que concluyen el nivel secundaria en el año t. Estimaciones INEA, con base en la encuesta intercensal 2015. Inegi, Proyecciones de Población del Conapo 2010 - 2030 (abril 2013), Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP. Metas establecidas de conclusiones de nivel del INEA.	
			Eficacia	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria	(Número de personas atendidas en el Programa que concluyen el nivel primaria en el año t / El número de personas de 15 años y más sin primaria concluida en el año t-1) *100	Anual	2.29	2.29	2.73	Estimaciones INEA, con base en la encuesta intercensal 2015. Inegi, Proyecciones de Población del Conapo 2010 - 2030 (abril 2013), Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP. Metas establecidas de conclusiones de nivel del INEA.	Número de personas atendidas en el Programa que concluyen el nivel primaria en el año t. Estimaciones INEA, con base en la encuesta intercensal 2015. Inegi, Proyecciones de Población del Conapo 2010 - 2030 (abril 2013), Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP. Metas establecidas de conclusiones de nivel del INEA.	El porcentaje de la población de 15 años que se incorpora anualmente al rezago educativo no se incrementa más allá del promedio de los últimos cinco años.
			Eficacia	Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan	(Número de personas atendidas en el Programa que se alfabetizan en el año t / El número de personas de 15 años y más en analfabetismo en el año t-1) * 100	Anual	8.75	8.75	10.91	Estimaciones INEA, con base en la encuesta intercensal 2015. Inegi, Proyecciones de Población del Conapo 2010 - 2030 (abril 2013), Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP. Metas establecidas de conclusiones de nivel del INEA.	Número de personas atendidas en el Programa que se alfabetizan en el año t. Estimaciones INEA, con base en la encuesta intercensal 2015. Inegi, Proyecciones de Población del Conapo 2010 - 2030 (abril 2013), Estadística del Sistema Educativo Nacional, SEP. Metas establecidas de conclusiones de nivel del INEA.	



Componentes	Servicio de Educación Básica otorgado en Plazas Comunitarias con el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (Tic s) y en círculos de estudio en localidades mediante el Modelo educativo del INEA	Eficacia	Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación	(Total de Plazas Comunitarias en operación/ Total de Plazas Comunitarias existentes)*100	Trimestral	100	100	100	SASA	Total de Plazas Comunitarias en operación. La información es accesible a cualquier persona. Los datos corresponden a Plazas Comunitarias en Operación.	Los bajos ingresos, la situación familiar, los problemas de salud y las condiciones culturales y geográficas, no inhiben el interés y la disponibilidad de los beneficiarios por demandar los servicios del INEA y continuar su educación básica.
		Eficacia	Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación	(Localidades que cuentan con al menos un círculo de estudio/Localidades con población de 15 años y más en rezago educativo)*100	Trimestral	9	9.12	8.25	SASA	(Localidades que cuentan con al menos un círculo de estudio-Número de localidades que cuentan con al menos un círculo de estudio. La información es accesible a cualquier persona.	
	Estudios de nivel intermedio otorgados a personas de 15 años y más con nivel inicial concluido.	Eficacia	Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio	(número de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan al nivel intermedio en el año t/número de personas que concluyen nivel inicial en el año t)*100	Anual	85	85	99.73	SASA	(Número de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan al nivel intermedio en el año t. Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).	
Actividades	Vinculación de módulos	Eficacia	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del Programa	(Número de módulos entregados a los beneficiarios del Programa y registrados en el SASA/Número de beneficiarios del Programa)	Trimestral	125	125	52%	SASA	(Número de módulos entregados a los beneficiarios del Programa y registrados en el SASA-Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).	El programa editorial se realiza conforme a lo programado
	Formación de figurassolidarias	Eficacia	Porcentaje de asesores con formación continua	(Asesores que tienen mas de un año de servicio y con formación continua / Total de asesores con mas de un año de servicio)*100	Trimestral	50	50	84%	RAF, SASA	(Asesores que tienen mas de un año de servicio y con formación continua. Número total de asesores. Registro Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA). Esta información se puede consultar en la Dirección Académica del INEA.	Los asesores participan en la formación
	Acreditación de servicios educativos	Eficacia	Porcentaje de exámenes acreditados	(Número de exámenes acreditados / (El número de exámenes presentados ))*100	Trimestral	80	80	91%	SASA	(Número de exámenes acreditados. Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).	Los beneficiarios de poblaciones prioritarias demandan los servicios educativos del INEA, presentan y acreditan
	Entrega de certificados	Eficacia	Porcentaje de certificados entregados	(Número de certificados entregados / El número de beneficiarios que concluyen nivel primaria o secundaria)	Trimestral	60	60	57%	SASA	Número de certificados entregados. Certificados entregados a los beneficiarios que concluyeron nivel primaria o secundaria. Número total de certificados emitidos de nivel primaria y secundaria. Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA). Esta información puede ser consultada en la Subdirección de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje del INEA.	Los beneficiarios de poblaciones prioritarias demandan los servicios educativos del INEA, acreditan los exámenes, y acuden por su certificado de estudios.



## Anexo 4 "indicadores"

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más	$IRTn15+ = IAn15+ + ISPn15+ + ISSn15+$ Dónde: $IRTn15+$ = Índice del rezago total de la población de 15 años y más del año (n) $IAn15+$ = Índice de la población analfabeta de 15 años y más del año (n) $ISPn15+$ = Índice de la población sin primaria terminada de 15 años y más del año (n) $ISSn15+$ = Índice de la	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Descendente
Propósito	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen secundaria	(Número de personas atendidas en el Programa que concluyen el nivel secundaria en el año t / El número de personas de 15 años y más sin secundaria concluida en el año t-1) * 100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria	Número de personas atendidas en el Programa que concluyen el nivel primaria en el año t / El número de personas de 15 años y más sin primaria concluida en el año t-1) * 100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan	(Número de personas atendidas en el Programa que se alfabetizan en el año t / El número de personas de 15 años y más en analfabetismo en el año t-1) * 100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación	(Total de Plazas Comunitarias en operación / Total de Plazas Comunitarias existentes)*100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación	(Localidades que cuentan con al menos un círculo de estudio / Localidades con población de 15 años y más en rezago educativo)*100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio	(Número de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan al nivel intermedio en el año t / Número de personas que concluyen nivel inicial en el año t)*100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del Programa	(Número de módulos entregados a los beneficiarios del Programa y registrados en el SASA / Número de beneficiarios del Programa)	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de asesores con formación continua	(Asesores que tienen más de un año de servicio y con formación continua / Total de asesores con más de un año de servicio)*100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de exámenes acreditados	(Número de exámenes acreditados / (El número de exámenes presentados))*100	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de certificados entregados	(Número de certificados entregados / El número de beneficiarios que concluyen nivel primaria o secundaria)	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente



## Anexo 5 “Metas operativas del programa 2016”.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más	31.8	Si		Si		Si		30.5
Propósito	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen secundaria	2.5	Si		Si		Si		2.6
	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria	2.3	Si		Si		Si		2.5
	Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan	8.8	Si		Si		Si		8.9
Componente	Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación	100.0	Si		Si		Si		100
	Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación	9.1	Si		Si		Si		9.2
	Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio	85.0	Si		Si		Si		86
Actividad	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del Programa	125.0	Si		Si		No	Debido a la implementación del Programa Especial de Certificación hasta el mes de abril, en el cual el educando puede certificar su educación primaria o secundaria con un solo examen, la entrega de módulos se vio afectada ya que por la naturaleza de dicho programa, los educandos no tienen proceso educativo.	-
	Porcentaje de asesores con formación continua	50.0	Si		Si		Si		60
	Porcentaje de exámenes acreditados	80.0	Si		Si		Si		82
	Porcentaje de certificados entregados	60.0	Si		Si		Si		61



## Anexo 6

“Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”.

No proporciona información



## Anexo 7

“Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.

No.	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) ES UNA HERRAMIENTA QUE FACILITA EL PROCESO DE CONCEPTUALIZACION, DISEÑO, EJECUCION, MONITOREO Y EVALUACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, POR LO QUE SE REQUIERE QUE LA MIR DE ESTE PROGRAMA SE DESGLOSE A NIVEL ACTIVIDADES, AQUELLAS QUE SON SUSTANTIVAS Y QUE SE ELABORE SIMULTANEAMENTE CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO PARA EFECTOS DE SER CONSIDERADAS EN LA PLANEACION Y PRESUPUESTACION INSTITUCIONAL EN COORDINACION CON LA SECRETARIA DE FINANZAS Y LA CONTRALORIA GUBERNAMENTAL COMO PARTE DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) Y EL SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO (SED)	SE REALIZO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2015 EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016, MISMO QUE FUE ELABORADO CON BASE A LAS METAS CUANTITATIVAS CONCERTADAS CON EL INEA Y GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO CITADO, DE ACUERDO AL CONVENIO DE COLABORACION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACION Y REDUCCION DEL REZAGO EDUCATIVO 2014-2018, REFLEJANDO UN INCREMENTO EN EL CAPITULO 4000 EN PROPORCION AL AUMENTO EN LAS METAS CON RELACION AL EJERCICIO ANTERIOR. EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO FUE ENVIADO A LA SECRETARIA DE FINANZAS EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015 MEDIANTE OFICIO DG/1192/15, CONTENIENDO LOS CALENDARIOS DE PRESUPUESTOS SEGUN EL ORIGEN DEL RECURSO (FEDERAL Y ESTATAL), ASI COMO EL CALENDARIO DE METAS POR NIVEL, Y LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	EJERCICIO 2016	CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA MIR	SE ANEXA MIR CON RESULTADOS	SE REGISTRA EL AVANCE EN CADA INDICADOR DE LA MIR	MIR	
2	DE ACUERDO A LA METODOLOGIA DEL MARCO LOGICO, LA MIR DEBE CONTENER EN LA COLUMNA DEL RESUMEN NARRATIVO POR NIVEL, POR LO CUAL EN LA MIR DE ESTE PROGRAMA SE DEBE GENERAR UN OBJETIVO PARA EL NIVEL DE FIN Y OTRO OBJETIVO PARA EL NIVEL DE PROPOSITO, NO PUEDE ESTABLECERSE UN SOLO OBJETIVO PARA LOS DOS NIVELES COMO SE ESTABLECE EN LA MIR PROPORCIONADA.	GENERACION DE OBJETIVOS EN LA MIR 2016 PARA LOS NIVELES DE FIN Y PROPOSITO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	EJERCICIO 2016	ESTABLECER OBJETIVOS EN LOS NIVELES DE FIN Y PROPOSITO	SE CONSIDERA EN LA MIR 2017	100%	MIR	
3	UNA VEZ DEFINIDO EL OBJETIVO PARA LOS NIVELES DE FIN Y PROPOSITO, ES NECESARIO ANALIZAR LOS INDICADORES EN CADA NIVEL, EN SU CASO IDENTIFICAR Y GENERAR EL O LOS INDICADORES QUE PERMITAN MEDIR EL GRADO DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.	REDEFINICIÓN DE INDICADORES EN LA MIR 2016 PARA LOS NIVELES DE FIN Y PROPOSITO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	EJERCICIO 2016	CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA MIR	SE ANEXA MIR CON RESULTADOS	SE REGISTRA EL AVANCE EN CADA INDICADOR DE LA MIR	MIR	
4	SE REQUIERE EFECTUAR UN ANÁLISIS Y DETERMINAR LAS CAUSAS PRINCIPALES QUE NO HAN PERMITIDO LOGRAR LAS METAS FIJADAS EN LOS EJERCICIOS 2014 Y 2015 EN LOS INDICADORES PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONCLUYEN PRIMARIA CON RESPECTO A LAS ATENDIDAS EN ESTE NIVEL", ESTO CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE PERMITAN EL LOGRO DE LA META EN EJERCICIOS POSTERIORES."	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE CERTIFICACIÓN (PEC), PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA JORNADA NACIONAL DE INCORPORACIÓN Y ACREDITACIÓN, JORNADAS ESPECIALES DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE CERTIFICACIÓN (PEC) EN LOS NIVELES EDUCATIVOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, ENVÍO DE REPORTES A COORDINACIONES DE ZONA DE EDUCANDOS ACTIVOS QUE ESTÁN DE 1 A 3 MODULOS POR CONCLUIR ALGUN NIVEL EDUCATIVO, CON EL FIN DE DARLES PUNTUAL SEGUIMIENTO Y CONCLUYAN SU EDUCACION BASICA.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	EJERCICIO 2016	CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA MIR	SE ANEXA MIR CON RESULTADOS	SE REGISTRA EL AVANCE EN CADA INDICADOR DE LA MIR	MIR	



## Anexo 8

“Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.

### PROGRAMA DE TRABAJO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2016

ACTIVIDAD	2016											
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
GENERACIÓN DE OBJETIVOS EN LA MIR 2016 PARA LOS NIVELES DE FIN PROPOSITO.												
REDEFINICIÓN DE INDICADORES DE LA MIR 2016 PARA LOS NIVELES DE FIN Y PROPOSITO.												
IMPLEMENTAIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE CERTIFICACIÓN (PEC).												
PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA JORNADA NACIONAL DE INCORPORACIÓN Y ACREDITACIÓN.												
JORNADAS ESPECIALES DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE CERTIFICACIÓN (PEC) EN LOS NIVELES EDUCATIVOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA.												
ENVÍO DE REPORTE A COORDINACIONES DE ZONA DE EDUCANDOS ACTIVOS QUE ESTÁN DE 1 A 3 MODULOS POR CONCLUIR ALGUN NIVEL EDUCATIVO, CON EL FIN DE DARLES PUNTUAL SEGUIMIENTO Y CONCLUYAN SU EDUCACION BASICA.												



## Anexo 9

“Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”.

De la evaluación del ejercicio anterior se observa que aun continua pendiente:

- Se requiere efectuar un análisis y determinar las causas principales que no han permitido lograr las metas fijadas en el ejercicio 2014 y 2015 en los indicadores *“Porcentaje de personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel”* y *“Porcentaje de personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel”*, esto con el objetivo de establecer estrategias y acciones que permitan el logro de la meta en ejercicios posteriores.

Como recomendación realizada en 2015 : “Elaborar un Programa de Trabajo con las recomendaciones de la evaluación como aspectos susceptibles de mejora (ASM) a fin de establecer fechas para su seguimiento y solventación.” Si realizan un programa de trabajo detallado en anexo 8 , pero no muestran documentos oficiales de seguimiento y solventación.



**Anexo 10**  
"Evolución de la cobertura".

Tipo de Población	Unidad de Medida	2016	2015	2014	2013	2012
<b>P. Potencial</b>	Personas de 15 años en rezago educativo	803,303	821,232	838,513	836,869	841,424
<b>P. Objetivo</b>		43,517	52,316	43,670	50,002	56,319
<b>P. Atendida</b>	Personas de 15 años en rezago educativo en atención	61,667	73,116	55,358	48,445	49,411
<b>P. A x 100</b>		141.71	139.76	126.76	96.89	87.73
<b>P. O</b>						



## Anexo 11

“Información de la población atendida”.

**Nombre del Programa:**

**Modalidad:**

**Dependencia/Entidad:**

**Unidad Responsable:**

**Tipo de Evaluación:**

**Año de la Evaluación:**

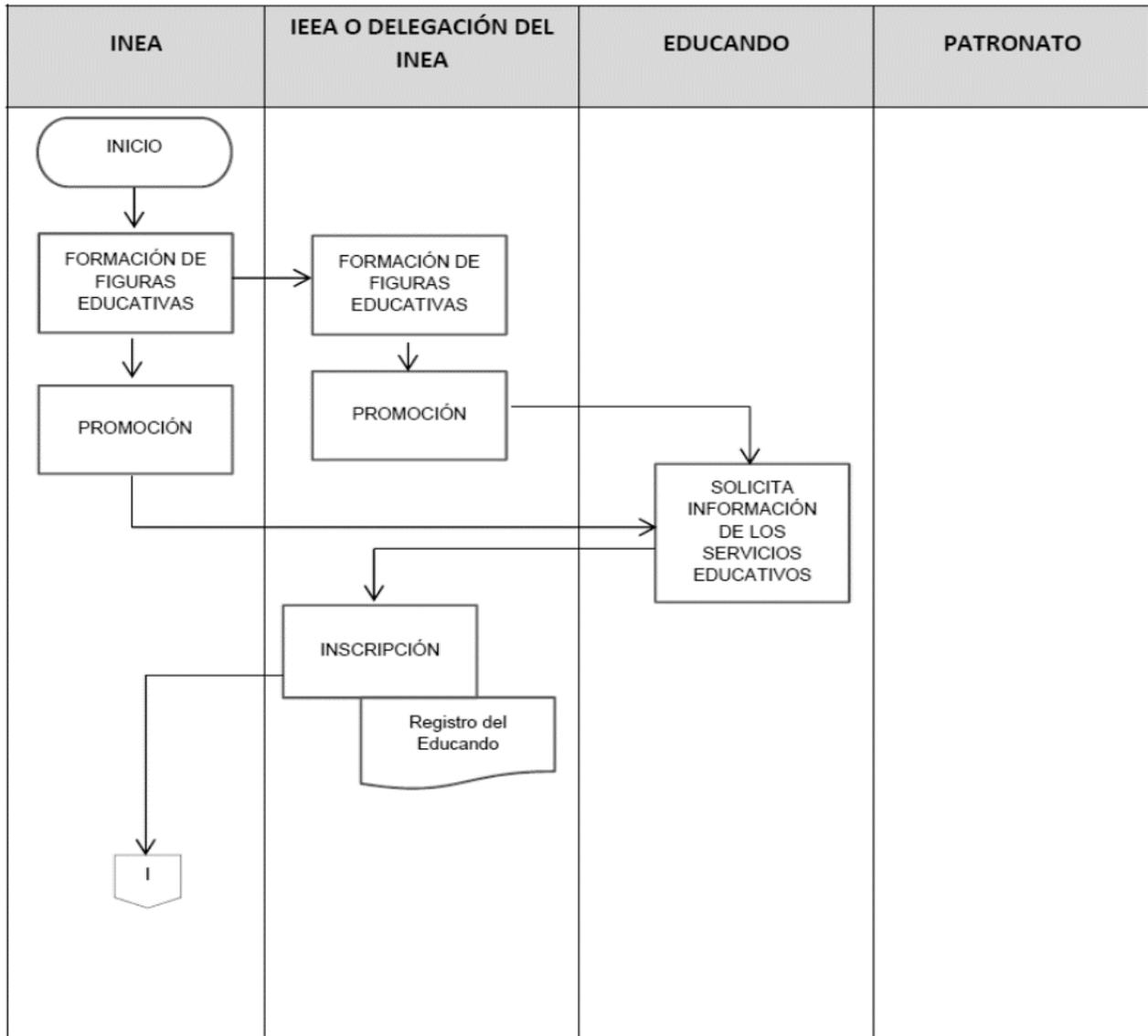
Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre/Municipio	Clave Localidad	Nombre/Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0-5.11 años	Niños y niñas 6-12 años	Adolescentes 13-17 años	Jóvenes 18-29	Adultos 30-64	Adultos mayores 65-	Indígenas	No Indígenas

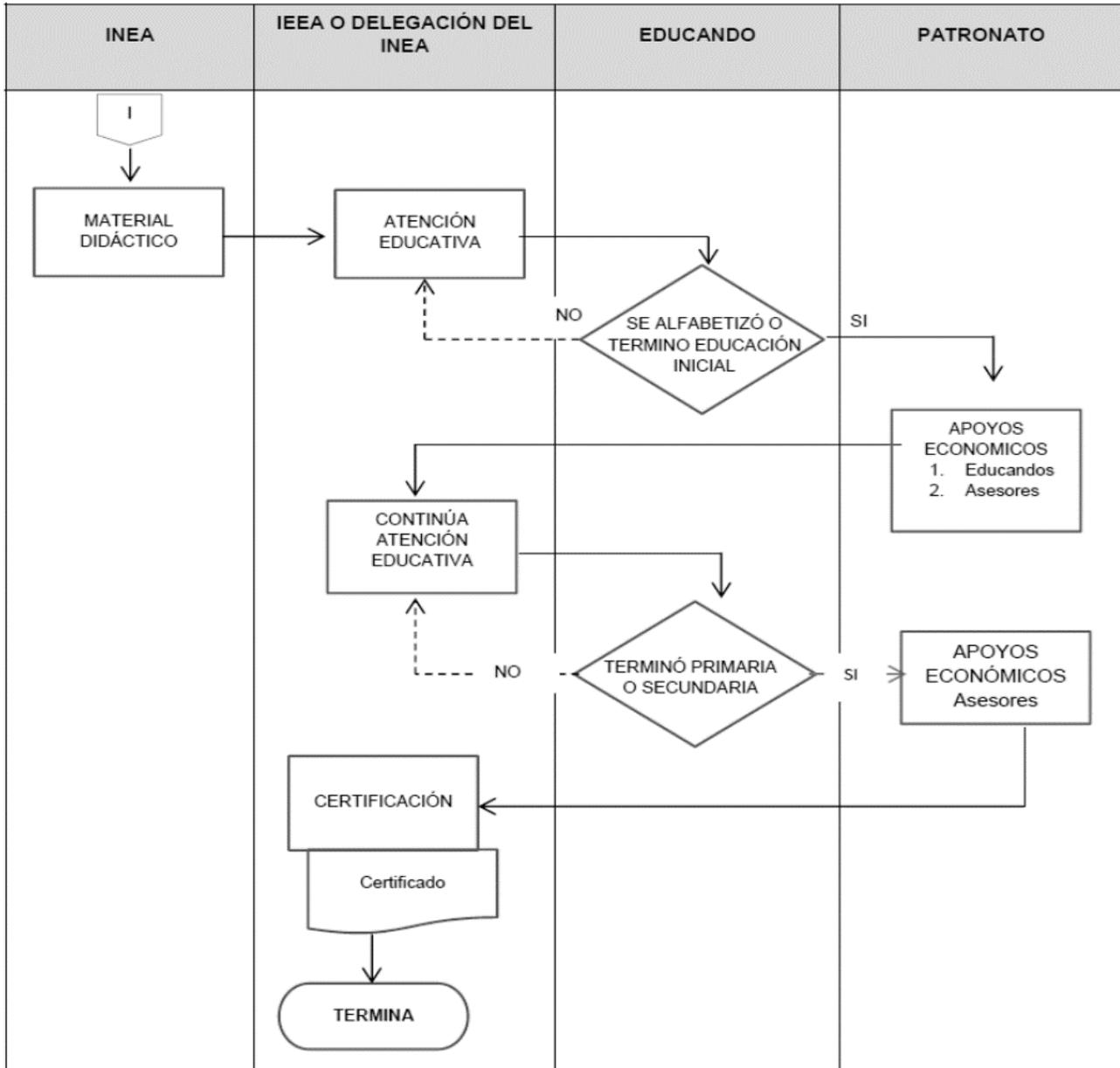
Comentan que están verificando con sistemas para que pueda proporcionar de manera más ágil la tabla con los datos que solicitan. No proporcionan información.



## Anexo 12

“Diagrama de flujo de los componentes y procesos claves”.







### Anexo 13

#### “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”.

CAPITULO DEL GASTO	PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL
1000: Servicios Personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$15,315,407
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	-
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,886,522
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$4,166,648
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$21,427,684
	1600	PREVISIONES	-
	1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	-
	<b>SUBTOTAL CAPITULO 1000</b>		
2000: Materiales y suministros	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$1,657,181
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$91,830
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	-
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$20,673
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$2,007
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,813,443
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	\$9,145
	2800	MATERIALES Y SUMINISTRO DE SEGURIDAD	-
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$212,659
	<b>SUBTOTAL CAPITULO 2000</b>		
3000: Servicios Generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$2,118,329
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$2,209,031
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$897,244
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$355,822
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$647,920
	3600		-
	3700	Servicios de traslados y viáticos	\$914,424
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$191,359
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$29,784
<b>SUBTOTAL CAPITULO 3000</b>			<b>\$7,363,912</b>
4000: Transferencias, Asignaciones Subsidios y otras ayudas	4400	AYUDAS SOCIALES	\$9,864,298
	<b>SUBTOTAL CAPITULO 4000</b>		
5000: Bienes Muebles e inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	-
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECRETIVO	-
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-
	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-
	5700	ACTIVOS BIÓLOGICOS	-
	5800	BIENES INMUEBLES	-
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	-
<b>SUBTOTAL CAPITULO 5000</b>			<b>\$0</b>
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	-
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCINES DE FOMENTO	-
<b>SUBTOTAL CAPITULO 6000</b>			<b>\$0</b>
<b>Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción "No Aplica".</b>			
Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto			
<b>Gastos en Operación Directos</b>	Son los gastos monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida de los capítulos 1000 (Servicios personales), 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 (Servicios Generales).		
<b>Gastos en Operación Indirectos</b>	Los gastos de Supervisión, capacitación y/o evaluación forman parte de los procesos que permiten incrementar la eficiencia y se derivan de los capítulos 2000, 3000 y 4000.		
<b>Gastos en</b>	Los gastos que se consideran en este concepto; tales como mantenimiento de Edificios, mantenimiento de Vehículos, mantenimiento de		



NAWI SA de CV



<b>Mantenimiento</b>	Mob. Y quipo de Oficina, se requieren para entregar los bienes y/o servicios a la población objetivo con la finalidad de tener calidad al proporcionar dichos bienes y servicios.
<b>Gastos en capital</b>	No aplica, ya que no se autorizo presupuesto para este concepto.
<b>Gastos Unitarios</b>	Gastos Totales / Población Atendida (Gastos Totales=Gastos en Operación Atendida+ Gastos en mantenimiento).



**Anexo 14**  
**“Avances de los Indicadores respecto a sus metas”.**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año Evaluado)	Valor alcanzado	Avance%	Justificación
Fin	Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más	Anual	31.8	30.2	105.30	Se logra disminuir el índice de rezago educativo con 1.6 puntos porcentuales
Propósito	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen secundaria	Anual	2.5	2.6	106.07	-
	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria	Anual	2.3	2.7	119.21	-
	Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan	Anual	8.8	10.9	124.69	-
Componente	Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación	Trimestral	100.0	100.0	100.00	-
	Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación	Trimestral	9.1	8.3	90.46	Debido al desinterés de la población en hacer labor como figura solidaria (asesor educativo), no es posible ampliar la cobertura.
	Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio	Anual	85.0	99.7	117.33	-
Actividad	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del Programa	Trimestral	125.0	52.0	41.60	Debido a la implementación del Programa Especial de Certificación hasta el mes de abril, en el cual el educando puede certificar su educación primaria o secundaria con un solo examen, la entrega de módulos se vió afectada ya que por la naturaleza de dicho programa, los educandos no tienen proceso educativo y por consecuencia no se les entrega módulo.
	Porcentaje de asesores con formación continua	Trimestral	50.0	84.0	168.00	-
	Porcentaje de exámenes acreditados	Trimestral	80.0	90.9	113.56	-
	Porcentaje de certificados entregados	Trimestral	60.0	57.4	95.72	La entrega de los certificados tiene vigencia de 50 días a partir de su emisión, según los lineamientos de control escolar relativos a la inscripción, acreditación y certificación del educación básica del INEA



## Anexo 15

### “Instrumentos de Medición del Grado de satisfacción de la Población Atendida

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y  
EVALUACIÓN SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS



Encuesta Satisfacción del Servicio Educativo  
Sedes de Aplicación 2016

FOLIO:

FECHA:

Nota. Este cuestionario debe ser llenado por el aplicador de exámenes mediante entrevista al educando.

#### I. Datos Geográficos.

Entidad: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_  
Localidad: \_\_\_\_\_ Tipo:  U  R Coordinación de Zona: \_\_\_\_\_

#### II. Datos Generales del Entrevistado:

Ocupación: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Sexo:   H  |  M  |   Tiempo en el INEA: 

0 a 3 Meses	4 a 12 meses	Más de 1 Año
-------------	--------------	--------------

  
Nivel que Estudia: ALFA Inicial Intermedio Avanzado ¿Qué módulo estudia actualmente? \_\_\_\_\_

#### III. Perfil Socioeconómico. (Entrevistador anotar en el recuadro la respuesta del entrevistado)

1. ¿Cuenta usted con empleo?	a) Sí Pase a la pregunta 2 b) No Pase a la pregunta 4	
2. ¿Cuál es su ingreso mensual?	\$ _____	
3. ¿Dónde realiza su trabajo?	a) Oficinas administrativas b) Empresa de Limpieza c) Empresa de Seguridad d) Empresa de alimentos y Servicios e) Maquiladora f) Tienda Departamental g) En Vía Pública h) Obras de Construcción i) Campo j) Negocio Propio o familiar k) Casa Particular l) Otro: _____	
4. ¿Cuántas personas mayores de 15 años viven con usted en su casa?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10  _____	
5. De las personas mayores de 15 años que viven con usted, cuántos cuentan con estudios completos de:		
1. Primaria   _____	2. Secundaria   _____	3. Preparatoria/Bachillerato   _____
4. Carrera técnica   _____	5. Licenciatura   _____	6. Maestría/Postgrado   _____
7. Estudian en el INEA   _____	8. No tienen estudios   _____	



<b>6. De las personas que habitan con usted ¿Cuántos cuentan con empleo?</b>	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10  <input type="text"/>
--	--

**IV. Satisfacción del Servicio.** (Entrevistador anotar en el recuadro la respuesta del entrevistado)

<b>7. ¿Cómo se enteró de los servicios que brinda el INEA?</b>	a) Por un familiar o amigo b) Por el asesor y/o el personal del INEA c) Por los medios de comunicación d) Por volantes o carteles e) Por PROSPERA f) Otro:	<input type="text"/>
<b>8. ¿Qué lo motivó para estudiar en el INEA?</b>	a) Mejorar sus condiciones de vida b) Continuar sus estudios c) Obtener certificado d) Mantener su empleo e) Superación personal f) Obtener mejores ingresos g) Apoyar a sus hijos en la escuela h) Obtener un empleo i) Otro:	<input type="text"/>

**Entrevistador: Anotar la calificación que dé el entrevistado, 10 quiere decir excelente y 0 muy malo**

<b>9. De los siguientes servicios que proporciona el INEA. ¿Qué calificación le da, del 0 al 10 a...?</b>		
La promoción y difusión de los servicios	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
El contenido de los módulos	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	No tiene <input type="text"/>
La presentación de los materiales	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	No tiene <input type="text"/>
La entrega de materiales	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	No tiene <input type="text"/>
La facilidad para la realización de trámites	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
La organización con que trabaja el personal del INEA	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>

**Pensando en la persona que lo asesora dígame por favor ¿Qué calificación le daría del 0 al 10 en cada uno de los aspectos que le voy a mencionar?**

10. ¿Cómo califica a su asesor en cuánto a?	No tiene asesor	Pase a la pregunta 11
La puntualidad	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
La asistencia (que no falte)	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
El tiempo que su asesor le dedica a usted	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
El trato que su asesor le da a usted	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
La manera en que su asesor le explica los ejercicios y resuelve dudas	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
La manera en que su asesor lo motiva para que usted participe	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>



La experiencia y conocimientos de su asesor	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
11. ¿Cómo califica las instalaciones en donde realiza su asesoría?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
12. ¿Cómo califica la utilidad que para usted tiene estar estudiando?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
13. ¿Cómo califica los exámenes que presenta?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10 No ha presentado ( ) Pase a la pregunta 17	<input type="text"/>
14. ¿Cómo califica el respeto al día, hora y lugar para la aplicación de exámenes?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
15. ¿Cómo califica al trato que recibe de la persona que le aplica los exámenes?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
16. ¿Cómo califica a la entrega oportuna de calificaciones?	0...1...2...3...4...5...6...7...8...9...10	<input type="text"/>
<p>17. Finalmente con la intención de mejorar los servicios que brinda el INEA y reiterándole que sus respuestas son confidenciales, dígame por favor, ¿Tiene usted observaciones, quejas o sugerencias respecto al INEA?</p> <p>1. Sí      2. No (<i>Terminar</i>)</p> <p>¿Cuál?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>		

Entrevistador agradecer y terminar la entrevista.

Nombre y Firma del entrevistador: \_\_\_\_\_



## Anexo 16.- Comparación con los resultados de la evaluación de Consistencia y resultados anterior

### Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

#### Cuadro comparativo de los indicadores 2015 y 2016

Nivel	INDICADORES	
	2015	2016
FIN	✓ Impacto al rezago educativo	✓ Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más
PROPOSITO	✓ Abatimiento del incremento neto al rezago educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen secundaria</li> <li>✓ Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria</li> <li>✓ Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan.</li> </ul>
COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Porcentajes de personas que concluyen alfabetización con respecto a las atendidas en este nivel.</li> <li>✓ Porcentaje de personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel.</li> <li>✓ Porcentaje de personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación</li> <li>✓ Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación</li> <li>✓ Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio</li> </ul>
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exámenes acreditados</li> <li>✓ Certificados entregados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del Programa</li> <li>✓ Porcentaje de asesores con formación continua</li> <li>✓ <b>Porcentaje de exámenes acreditados</b></li> <li>✓ <b>Porcentaje de certificados entregados</b></li> </ul>

#### COMPARATIVO DE LOS INDICADORES QUE ESTÁN PRESENTE EN EL CICLO 2015 Y 2016

Indicadores	CICLO 2015			CICLO 2016		
	META	AVANCE	%	META	AVANCE	%
Referente a rezago educativo	32	32.10	100.31%	31.8	30.2	94.9%
Exámenes acreditados	80	89.20	111.50%	80	90.85	113.56%
Certificados entregados	60	77.70	129.50	60	57.43	95.72%



## Anexo 17. Indicadores del portal aplicativo de la secretaria de Hacienda (PASH)

<b>Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública</b>										Cuarto Trimestre 2016
DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	I-010 FAETA Educación de Adultos	<b>Ramo</b>	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno		
Clasificación Funcional										
<b>Finalidad</b>	2 - Desarrollo Social	<b>Función</b>	5 - Educación	<b>Subfunción</b>	5 - Educación	<b>Actividad Institucional</b>	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Programada		AVANCE		Responsable del Registro del Avance
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	
<b>Componente</b>	Servicio de Educación Básica otorgado en Plazas Comunitarias con el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) y en círculos de estudio en localidades mediante el Modelo educativo del INEA.	Porcentaje de plazas comunitarias (Total de Plazas Comunitarias en operación/ Total de Plazas Comunitarias existentes)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	Estatal
<b>28-TAMAULIPAS</b>						100.00	100.00	100.00	100.00	0 - Cobertura estatal
<b>Componente</b>	Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación	(Localidades que cuentan con al menos un círculo de población en rezago / Localidades con población de 15 años y mas con círculos de estudio en rezago educativo)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	9.12	9.12	8.25	90.46	Estatal
<b>28-TAMAULIPAS</b>						9.12	9.12	8.25	90.46	0 - Cobertura estatal
<b>Actividad</b>	Vinculación de módulos	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del Programa	(Número de módulos entregados a los beneficiarios del Programa y registrados en el SASA/ Número de beneficiarios del Programa)	Módulo	Gestión-Eficacia-Trimestral	125.00	125.00	52.27	41.82	Estatal
<b>28-TAMAULIPAS</b>						125.00	125.00	52.27	41.82	0 - Cobertura estatal
	Formación de figuras solidarias	Porcentaje de asesores con formación continua	(Asesores que tienen mas de un año de servicio y con formación continua / Total de asesores con mas de un año de servicio)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	50.00	50.00	84.22	168.44	Estatal
<b>28-TAMAULIPAS</b>						50.00	50.00	84.22	168.44	0 - Cobertura estatal
	Acreditación de servicios educativos	Porcentaje de exámenes acreditados	(Número de exámenes acreditados / El número de exámenes presentados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	80.00	80.00	90.85	113.56	Estatal
<b>28-TAMAULIPAS</b>						80.00	80.00	90.85	113.56	0 - Cobertura estatal
	Entrega de certificados	Porcentaje de certificados entregados	(Número de certificados entregados / El número de beneficiarios que concluyen nivel primaria o secundaria)	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	60.00	60.00	57.43	95.72	Estatal
<b>28-TAMAULIPAS</b>						60.00	60.00	57.43	95.72	0 - Cobertura estatal